

**TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ESTUDIOS GLOBALES DE ASIA ORIENTAL**

**UNIVERSIDAD: UNIVERSITAT AUTÒNOMA
DE BARCELONA**

Abril-2020

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. Denominación	4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable	4
1.3. Modalidad de enseñanza	4
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso	4
1.5. Criterios y requisitos de matriculación	4
1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya	5
2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución	12
2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)	14
3. COMPETENCIAS.....	19
3.1. Objetivos generales del título	19
3.2. Competencias	20
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	22
4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso	22
4.2. Vías y requisitos de acceso	25
4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados.....	27
4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos	29
5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN	30
5.1. Módulos que componen el plan de estudios	32
Trabajo de Fin de Máster	33
5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación.	
Planificación temporal de las actividades formativas.	37
5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión.....	50
5.5. Acciones de movilidad	54
6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE	56
6.1. Personal académico.....	56
6.2. Personal de soporte a la docencia	72
6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios.....	74
6.4. Profesorado de las universidades participantes	74
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	75
7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad.....	75

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.	80
7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras.....	80
7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios	80
8. RESULTADOS PREVISTOS	81
8.1. Indicadores	81
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje.....	81
9. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD	85
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	85
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	85
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes	85
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto	85
ANEXO	86
MODELO DE CONVENIO Y PROYECTO FORMATIVO.....	86

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Nombre del título: Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental

Especialidades: sin especialidades

Créditos totales: 60 ECTS

Rama de adscripción: Artes y Humanidades

ISCED 1: 312- Sociología, antropología y geografía social y cultural

ISCED 2: 313- Ciencias políticas

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Traducción y de Interpretación

Interuniversitario: No

1.3. Modalidad de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	20	20

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1º curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

[Normativa de permanencia](#)

1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: propio

Profesión regulada: no procede

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: inglés (50%), castellano (50%)

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

Asia Oriental es una de las zonas más dinámicas del planeta, tanto por las corrientes económicas y financieras que genera, como por el volumen productivo, las influencias culturales y los desplazamientos humanos que disemina en todo el mundo. Su importancia económica y geopolítica trasciende sus límites regionales convirtiéndose en un polo de influencia global en torno al que gravitan las complejas interacciones que caracterizan el mundo contemporáneo. Sin embargo, el desarrollo aún reciente de los Estudios de Asia Oriental en el contexto académico español no ha permitido construir hasta ahora una oferta formativa especializada que aborde la dimensión global de este fenómeno. El Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental suple este vacío con un programa de estudios de 60 ECTS que tiene por objetivo formar profesionales expertos en las dinámicas globales que emergen desde Asia Oriental (China, Japón, Corea) e impactan en el resto del mundo en ámbitos tan variados como la sociedad, la cultura, la política, la economía y el medioambiente.

La Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) ha estado siempre en la vanguardia en el estudio y la investigación sobre Asia Oriental en España, como institución pionera en el desarrollo de los Estudios de Asia Oriental a finales de la década de 1980 cuando emprendió la enseñanza de las lenguas china y japonesa en la entonces Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes (EUTI), actual Facultad de Traducción y de Interpretación (FTI). La institucionalización de los Estudios de Asia Oriental en el curso 2000-2001 con la especialización en Asia Oriental del Graduado Superior en Estudios Internacionales e Interculturales dio paso a una licenciatura de segundo ciclo en Estudios de Asia Oriental, impartida con la colaboración de la Universitat Pompeu Fabra e iniciada en 2003-2004, que a partir del curso 2009-2010 fue sustituida por el actual Grado en Estudios de Asia Oriental (240 ECTS), impartido únicamente por la UAB en el sistema universitario catalán, y primero en tener esta denominación en España. En estos años, hemos formado graduados en Estudios de Asia Oriental preparados para insertarse en el ámbito laboral como intermediarios en las relaciones lingüísticas, culturales, políticas, económicas y comerciales con las sociedades china, japonesa, y coreana. Es decir, profesionales especializados en el conocimiento interdisciplinar de las sociedades de Asia Oriental, desde su desarrollo histórico y configuraciones socioculturales, hasta sus sistemas de pensamiento, instituciones políticas y estructuras económicas, en un currículo académico vertebrado en torno al sólido conocimiento de las lenguas principales de la región (chino, japonés, y coreano).

Durante este mismo período, la importancia de Asia Oriental ha registrado un salto exponencial para convertirse en un actor global de primer orden: desde la consolidación de China como fábrica del mundo y su emergencia como segunda potencia económica mundial con intereses estratégicos en prácticamente todo el planeta, hasta el boom de la cultura popular japonesa en estrecha interrelación con las estrategias de *soft power* de ese país surgidas siguiendo la estela de la internacionalización de las empresas niponas, pasando por las acciones de cooperación para el desarrollo y las misiones de paz en el extranjero de Corea del Sur, así como el éxito de sus industrias de bienes de consumo en todo el mundo. Este escenario mundial ha definido la presencia de Asia Oriental en el orden internacional de un modo radicalmente nuevo, como un nodo de interacciones extendidas que circulan y se retroalimentan centrífugamente a nivel global. Asia Oriental se ha convertido así en un agente de peso en las dinámicas económicas, geopolíticas y socioculturales de la globalización, que ha desbordado los márgenes de su configuración regional con productos industriales, desarrollos tecnológicos, innovaciones científicas, tendencias culturales, y bienes de consumo que inundan los mercados de todo el planeta al ritmo de un mundo en expansión. Por todo ello, la comprensión de la influencia de las sociedades de Asia Oriental más allá de sus fronteras ha pasado a ser una necesidad urgente, que aborda este máster a través del

estudio de las interacciones sociales, culturales, políticas y económicas que con esta región como protagonista se desarrollan a escala global.

Con este propósito, y tras una década impartiendo el Grado en Estudios de Asia Oriental en la UAB, el Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental da un paso más en la arquitectura académica del conocimiento sobre esta región para centrarse en la importancia de Asia Oriental como motor en los procesos de globalización que conforman el mundo actual, y que, por ejemplo, abarcan desde la circulación transnacional de los productos y las industrias culturales japonesas y coreanas, y de las literaturas china y sinófona en el mercado editorial mundial, hasta las inversiones de China en el extranjero y los flujos comerciales y las exportaciones masivas de sus empresas, pasando por las corrientes migratorias, la irrupción del turismo de masas, y el papel de estos países en la gobernanza global. Todo ello, sin descuidar la consideración de retos globales compartidos en los que el análisis de la situación en Asia Oriental resulta clave, tales como el cambio climático y medioambiental; la relación entre la sociedad civil, la ciudadanía y el Estado; la desigualdad de género, el aumento de las diferencias económicas y la exclusión social; el envejecimiento de la población y el coste de los sistemas de bienestar; y la cuestión del riesgo, la seguridad y el control en un mundo digitalizado.

En definitiva, el Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental se propone formar profesionales capaces de interpretar, comprender y dar respuesta a las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que la incorporación global de Asia Oriental plantea actualmente en un mundo en rápida globalización.

Ámbito científico

Desde el punto de vista científico, este máster se inscribe en la disciplina académica de los Estudios Globales de Asia que emerge con fuerza en los campus de las principales universidades internacionales. Por ejemplo, en Estados Unidos, la University of California Los Angeles (UCLA), desde su [UCLA Asia Pacific Center](#), centra sus proyectos de investigación en el estudio de las conexiones culturales y sociales interasiáticas y transpacíficas desde una perspectiva histórica, contemporánea y comparada. En esta tarea, fomenta el trabajo interdisciplinar sobre temas transfronterizos y supranacionales que como la lengua, la cultura, la población, la tecnología, la política, el desarrollo socioeconómico, la sostenibilidad y el medio ambiente integran los procesos de globalización en curso que afectan la región de Asia-Pacífico. En un sentido cercano, el [Center for East Asian Studies](#) de la Stanford University actúa como *hub* académico que abarca desde los negocios hasta las ciencias de la tierra, pasando por la investigación biomédica y las humanidades, y registrando en una perspectiva marcadamente global la investigación que en relación a Asia Oriental se realiza en las distintas facultades y centros de su campus. Una orientación global que encontramos también en el [Institute of East Asian Studies](#) de la University of California Berkeley que integra los esfuerzos investigadores de sus Center for Chinese Studies, Center for Japanese Studies, y Center for Korean Studies, entre otros, con el objetivo último de fomentar el estudio interdisciplinar de Asia Oriental. Con este mismo objetivo el [Weatherhead East Asian Institute](#) de la Columbia University, promueve la comprensión general y el conocimiento de Asia Oriental desde una orientación interdisciplinar y multinacional, orientación también presente en el [Center for East Asian Studies](#) de la University of Chicago que aúna los esfuerzos investigadores del Committee on Japanese Studies, el Committee on Chinese Studies, y el Committee on Korean Studies, así como en los distintos centros dedicados a la investigación sobre Asia Oriental de la Harvard University, como el [Edwin O. Reischauer Institute of Japanese Studies](#), el [Korea Institute](#), y el [Fairbank Center for Chinese Studies](#), a través de su amplio espectro de programas e iniciativas científicas sobre Asia Oriental y sus interacciones globales.

Pero sobre todo, destaca a nivel internacional la propuesta investigadora iniciada en 2015 por la Duke University con la fórmula [Global Asia Initiative](#) y el objetivo de respaldar la investigación colaborativa de cuestiones transasiáticas. Desde una marcada orientación interdisciplinar, la Global Asia Initiative

promueve la investigación sobre temas inter y transasiáticos que permita explorar las conexiones entre las sociedades asiáticas, sus culturas, y ecosistemas, especialmente en todo lo relativo a los retos compartidos en materias de política, seguridad, degradación ambiental y cambio climático. Este empeño investigador parte de la voluntad de articular un nuevo paradigma que considere a los países, las civilizaciones y los ecosistemas asiáticos en términos de sus conexiones, interacciones e interdependencias a nivel histórico y geográfico. La Duke University desarrolla este proyecto en el marco del [InterAsia Program del Social Science Research Council](#) (SSRC), una iniciativa investigadora colaborativa e interdisciplinar integrada por la [Global and Transregional Studies Platform de la Universidad de Göttingen](#) (Alemania), el [Hong Kong Institute for the Humanities and Social Sciences de la University of Hong Kong](#) (China), el [Asia Research Institute de la National University of Singapore](#) (Singapur), el [Seoul National University Asia Center](#) (Corea del Sur), y el [Yale MacMillan Center de la Yale University](#) (EE.UU.). Con este objetivo, el [SSRC's InterAsia Program](#) promueve desde 2008 la investigación interdisciplinar y colaborativa sobre temáticas asiáticas con la creación de redes académicas internacionales que desafían las implicaciones y limitaciones del constructo heurístico de “Asia”, superando de este modo los constreñimientos teóricos del paradigma de los Estudios de Área mediante la formulación de marcos teóricos que reconceptualizan su realidad de un modo dinámico e interconectado, por encima de determinismos territoriales. En este mismo proyecto, la Yale University desarrolla también la [InterAsia Initiative](#) en el [Yale MacMillan Center-Council on East Asian Center](#) con el objetivo compartido de promover un cambio de paradigma que plantea Asia como un conjunto transregional de formaciones interconectadas que se extienden desde el este y el sudeste, hasta las zonas de Eurasia y el Medio Oriente, pasando por el área meridional del continente.

Asimismo, la Duke University ha organizado conjuntamente con la Universidad de Göttingen de Alemania el [Transregional Virtual Research Institute](#) como un centro virtual de investigación conjunta dedicado al estudio de los medios de comunicación, el activismo social, y la nueva política en Asia, con especial énfasis en China, la India, y el mundo árabe. Es precisamente la Universidad de Göttingen, como líder en Europa en este campo, la promotora del proyecto de la [Global and Transregional Studies Platform Gottingen](#), una iniciativa científica que reúne un importante número de investigadores y docentes relacionados con los estudios regionales y transregionales de las facultades de Humanidades, Ciencias Sociales, Economía, y Derecho, así como de otros centros del campus de su Universidad, tales como el [Center for Global Migration Studies](#), el [Center for Theory of Culture and Society](#), y el [Center for Modern East Asian Studies](#), además de instituciones como el [Center for Atlantic and Global Studies](#) de la Universidad de Hannover, y el [Max Planck Institute for the Study of Religious and Ethnic Diversity](#). Como plataforma académica de primer nivel, se esfuerza por fomentar el intercambio y la cooperación interdisciplinar necesarias para el desarrollo de investigaciones globales y transaccionales que sobrepasan las tradicionales fronteras regionales de los Estudios de Área.

También en Alemania, la orientación transcultural constituye también un vector clave en la investigación interdisciplinar promovida por el [Center for East Asian Studies de la Heidelberg University](#) que reúne el Institute of Chinese Studies, el Institute of Japanese Studies, y el Institute of East Asian Art History, así como el Center for Asian and Transcultural Studies de su Universidad. Destaca su iniciativa en la creación del [Cluster of Excellence Asia and Europe in a Global Context](#) dedicado al estudio de las interacciones culturales entre ambas regiones desde una perspectiva global, particularmente a las dinámicas de las interacciones transculturales que llevan a la generación y circulación de conocimiento, configurado comunidades epistemológicas diversas cuyas prácticas y manifestaciones sociopolíticas se diseminan, refutan y defienden a través de los medios de comunicación social.

La dimensión global de Asia Oriental constituye también la razón de ser de la principal red internacional de investigadores sobre el continente, organizada por [International Institute for Asian Studies \(IIAS\) de la Universidad de Leiden](#), con sede en Leiden y Ámsterdam (Holanda) y cuyo objetivo es fomentar el estudio interdisciplinar y comparativo de Asia, promoviendo la cooperación académica internacional. El IIAS se focaliza en la interacción de las ciencias humanas y sociales con otras ciencias y opera como un

nexo de intercambio de información y conocimientos sobre Asia (documentación, construcción de redes investigadoras, desarrollo internacional de proyectos colaborativos, programas de investigación, etc.) que periódicamente se concreta en la organización del congreso del [International Convention of Asia Scholars \(ICAS\)](#).

Asimismo, la [School of Oriental and African Studies \(SOAS\)-University of London](#), como institución señera en la investigación sobre Asia Oriental en Europa, explora los procesos globales que afectan Asia Oriental a través de centros de investigación como el SOAS China Institute, el Centre of Korean Studies, y el Japan Research Centre, que coordinan la labor científica desarrollada en varios departamentos de su campus, promoviendo la investigación y enseñanza interdisciplinar sobre China, Corea y Japón en un amplio espectro de disciplinas (antropología, arqueología, sociología, geografía, historia, lengua, lingüística, literatura, derecho, política, economía) y ámbitos de interés (medios de comunicación, cultura popular e industrias culturales, gobernanza, negocios, educación, arte, ONGs, etc.)

También en destacadas universidades y centros de investigación de Asia Oriental encontramos la preocupación por aplicar un enfoque global a su estudio. En China, la City University of Hong Kong apuesta en su proyecto investigador y formativo por el desarrollo de los [Global China Studies](#) y la aplicación de perspectivas comparativas y transregionales en el estudio de los diferentes contextos de interacción que hacen de China un actor global clave (negocios y desarrollo económico, política y relaciones internacionales, etnicidad, movimientos sociales, urbanización, etc.), con el objetivo último de vertebrar su investigación desde una perspectiva global. En este mismo sentido, destaca en Japón el desarrollo académico de los [Global Japanese Studies por la Waseda University](#), en estrecha conexión con el proyecto científico del [Global Asia Research Center](#) de esta Universidad, que promueve la investigación interdisciplinar sobre Asia desde un marcado énfasis en la transferencia social, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible, la reconciliación política, y la difusión global del conocimiento investigador que produce. En este empeño, y desde la perspectiva dual de la historia global y la gobernanza global, desarrolla como líneas investigadoras principales la cultura de la paz y la seguridad; la economía y el desarrollo; y la sociedad y la cultura en Asia, en un proyecto académico en el que participan la Nanyang Technological University (Singapur), la Thammasat University (Tailandia), la Vietnam National University (Vietnam), la Hanoi National (Vietnam), la Taiwan University (Taiwán), la Seoul National University (Corea del Sur), la Korea University (Corea del Sur), la Peking University (China), la Tsinghua University (China), Universidad Libre de Bruselas (Bélgica), y el Harvard-Yenching Institute (EE.UU.).

En España, encontramos también un interés cada vez mayor por la dimensión transnacional e intercultural en la investigación sobre Asia Oriental que llevan a cabo institutos universitarios y centros de investigación como el [Centro de Ciencias Humanas y Sociales \(CCHS\) Estudios sobre Asia-Pacífico \(CSIC\)](#); el [Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental \(CERAO\)](#) (Universidad Autónoma de Barcelona); el [Centro de Estudios de Asia Oriental \(CEAO\)](#) (Universidad Autónoma de Madrid); y el [Centro de Estudios de Asia \(CEA\)](#) (Universidad de Valladolid). En este sentido, se ha desarrollado una notable actividad científica sobre Asia Oriental en la última década, que ha dado lugar a diez grupos de investigación dedicados exclusivamente a su estudio: [Grupo de Investigación InterAsia: Interculturalidad de Asia Oriental](#) (Universidad Autónoma de Barcelona); [Grupo de Investigación en Traducción del Chino al Catalán/Castellano \(TXICC\)](#) (Universidad Autónoma de Barcelona); [Grupo de Investigación GREGAL: Circulación Cultural Japón-Corea-España](#) (Universidad Autónoma de Barcelona); [Grupo de Estudios de Interacciones: Europa – Asia](#) (Universidad Complutense de Madrid); [Grupo de Investigación Asia \(GIA\)](#) (Universidad Complutense de Madrid); [Alter: Crisis, Alteridad y Representación](#) (Universitat Oberta de Catalunya); [Etnografía y Mediaciones de Comunicación y Desarrollo](#) (Universidad de Málaga); [Grupo de Investigación de Estudios Asiáticos \(GIDEA\)](#) (Universidad de Granada); [Grupo de Investigación Japón](#) (Universidad de Zaragoza); y [Grupo de Investigación Japón y España: Relaciones a través del Arte](#) (Universidad de Zaragoza). En su inmensa mayoría, se trata de grupos de investigación consolidados y de excelencia, reconocidos por sus respectivas universidades, y agencias de calidad universitaria

autonómicas y estatal, que cuentan con una larga trayectoria científica en la realización de proyectos de investigación R+D+I competitivos financiados en convocatorias científicas de nivel autonómico, estatal y europeos.

Asimismo, la consideración de la dimensión internacional de la influencia de Asia Oriental es un hecho también en la presencia destacada en España de fundaciones e instituciones de diplomacia pública y cultural, tanto nacionales como extranjeras, como [Casa Asia](#) en Barcelona y Madrid (Gobierno de España); [Fundación Japón](#) de Gobierno de Japón; Instituto King Sejong del Gobierno de la República de Corea ([Universidad Autónoma de Barcelona](#), [Universidad de Las Palmas de Gran Canaria](#)); [Centro Cultural Coreano](#) (Gobierno de la República de Corea); Institutos Confucio (Gobierno de la RP China) en España ([Madrid](#), [Barcelona](#), [Universidad de León](#), [Universidad de Granada](#), [Universidad de Valencia](#), [Universidad de Las Palmas de Gran Canaria](#), [Universidad de Castilla la Mancha en Toledo](#), [Universidad de Zaragoza](#)), [Centro Cultural Hispano Japonés \(CCHJ\)](#) (Universidad de Salamanca); [Oficina UMA-ATECH Puente con Corea](#) (Universidad de Málaga), y *think tanks* e instituciones como el [Real instituto Elcano](#), la [Fundación CIDOB - Barcelona Centre for International Affairs](#), el [IBEI: Institut Barcelona d'Estudis Internacionals](#); el [Observatorio de Política China](#). Cabe mencionar también, la labor destacada de asociaciones especializadas en el campo de los Estudios de Asia Oriental como la [Asociación Española de Estudios de Asia Oriental](#) (AEEAO), que dedicó al tema de la “Creación de sinergias más allá de nuestras fronteras” su [I Congreso Internacional](#) celebrado en junio de 2018 en la Universidad de Málaga, tras haber celebrado desde 2006 cinco congresos internacionales como [Foro Español de Investigación de Asia Pacífico](#); y la [Asociación de Estudios Japoneses en España](#), que cuenta con trece congresos en su haber.

Este contexto investigador pone de manifiesto la existencia de un volumen científico más que suficiente, producido tanto en universidades y centros de investigación extranjeros como en grupos investigadores e instituciones españolas, para el desarrollo nacional de los Estudios Globales de Asia Oriental tal como se propone este máster, lo que sin lugar a duda redundará en la consolidación académica de los Estudios de Asia Oriental en el contexto universitario español y en el avance en su desarrollo profesional en nuestro país.

Ámbito profesional

Es desde la perspectiva que nos proporciona una década impartiendo el Grado en Estudios de Asia Oriental y treinta años en la formación superior orientada a esta región que hemos detectado la necesidad de ofrecer una formación de máster que proporcione una comprensión sistemática y especializada de la magnitud del fenómeno de la incorporación global de Asia Oriental, su impacto en las interacciones sociales, culturales, políticas y económicas mundiales, y los desafíos que este cambio global implica. Es decir, una formación transdisciplinaria capaz de responder a las necesidades de una sociedad que requiere profesionales altamente cualificados, capaces de trabajar en campos de la economía del conocimiento en los que Asia Oriental constituye un actor de primer orden.

La ocupabilidad y salidas profesionales de los egresados de los Estudios de Asia Oriental ha sido una preocupación constante en el diseño y desarrollo de la oferta formativa de la UAB. En este sentido, mantenemos un contacto fluido con las distintas administraciones públicas, instituciones oficiales, confederaciones empresariales, y agencias de diplomacia cultural y pública, tanto nacionales como de los gobiernos de los principales países objeto de nuestra consideración (China, Corea del Sur, Japón), lo que nos permite estar atentos a las necesidades laborales y los intereses de empleabilidad del mercado de trabajo. De entre estas instituciones, destacamos el trabajo realizado con el Consulado General del Japón en Barcelona y la Embajada del Japón en España; el Consulado General de la RP China en Barcelona y la Embajada de la RP China en España; la Embajada de la República de Corea en España y el nuevo Consulado General de la República de Corea en Barcelona; Casa Asia (Gobierno de España); la Fundación Consejo España-Japón / Fundación Consejo España-China; la Fundación Instituto Confucio de

Barcelona (RP China) de la que la UAB es socio fundadora; la Fundación Instituto Sejong de Barcelona (República de Corea) del que la Facultad de Traducción y de Interpretación (FTI) de la UAB es sede; la Fundación Japón / Japan Foundation (Japón) con la que la FTI tiene firmados diversos convenios de colaboración académica; el Programa Pla Catalunya-Japó 2016-2019 del Departamento de Acción Exterior, Relaciones Institucionales y Transparencia de la Generalitat de Catalunya; las Oficinas Exteriores y de Proyectos Internacionales de ACCIÓ (Generalitat de Catalunya); el Programa Asia-Pacífico, Relaciones Internacionales del Ayuntamiento de Barcelona; el CIDOB-Barcelona Centre for International Affairs; la AEEAO (Asociación Española de Estudios de Asia Oriental); y el Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental (CERAO-UAB).

Los contactos mantenidos con estas instituciones y organismos, así como las entrevistas realizadas a sus representantes en el proceso de diseño y elaboración de esta propuesta de máster (véase apartado 2.3. Interés académico de la Propuesta; b) Procedimientos de consulta), nos permiten establecer que los conocimientos y capacidades adquiridos en nuestro máster facilitarán la empleabilidad de sus titulados en amplios sectores de la actividad empresarial, de la administración pública, y el emprendimiento, tales como:

- Administraciones públicas.
- Organizaciones internacionales y ONGs.
- Consultoría política y económica especializada.
- Empresas y corporaciones transnacionales.
- Empresas de comunicación y sociedad de la información.
- Empresas de producción de contenidos y servicios.
- Empresas de producción cultural e industrias creativas.
- Emprendimiento y gestión cultural.
- Centros de estudios, investigación y análisis.
- Docencia e investigación en varios niveles.

Aunque al tratarse de un máster de nueva creación no contamos con indicadores propios para calcular la previsión y evolución de la demanda de alumnos, presentamos a continuación algunos datos que pueden considerarse orientativos. Por un lado, tenemos los graduados en Estudios de Asia Oriental en los diferentes grados de España, a saber: el [Grado en Estudios de Asia y África](#) (Universidad Autónoma de Madrid), el [Grado en Estudios de Asia Oriental](#) (Universidad de Salamanca), el [Grado en Estudios de Asia Oriental](#) (Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga), y el [Grado en Estudios de Asia Oriental](#) (Universidad Autónoma de Barcelona). A modo de ejemplo, 77 estudiantes empezaron el Grado de Asia Oriental en la Universidad de Salamanca en el curso 2016-17 según los [indicadores](#) del título; mientras que el Grado de Asia Oriental de la UAB está cubriendo las 80 plazas ofertadas desde la ampliación de las mismas realizada en 2012 (véase [seguimiento de la titulación](#)). La tasa de rendimiento del Grado en Estudios de Asia Oriental de la UAB se ha situado alrededor del 90% desde 2013. De hecho, cada año se matricula un promedio de 90 alumnos nuevos con una nota de corte elevada (9,74) y una nota media de entrada de 10,05 en 2018. La tasa de rendimiento del Grado en Estudios de Asia Oriental de la UAB se ha situado alrededor del 90% desde 2013 y la de graduación en torno al 70% anual. Son alumnos muy motivados que carecen de continuidad en la oferta de estudios de máster en la misma área de conocimiento.

Por otro lado, en las [Encuestas sobre la inserción laboral de los titulados en Estudios de Asia Oriental](#) que desde 2001 realiza cada tres años AQU Catalunya (Generalitat de Catalunya), se evidencia sobre datos de 2011 que un 87,5% de los graduados en Estudios de Asia Oriental por la UAB estaba ocupado (25% en empresa pública y 75% en empresa privada), y que un 50% deseaba realizar estudios de postgrado/máster y un 25% cursos especializados, de formación continuada, o grado; sobre datos de 2014, la cifra de graduados ocupados aumenta al 86,7% (28,6% en empresa pública y 71,4% en empresa privada), un 33,3% deseaba continuar estudios de postgrado/máster/doctorado, y un 40% cursos

especializados, de formación continuada, o grado; y, finalmente, sobre datos de 2017, la cifra de graduados ocupados llegaba al 100% (29,4% en empresa pública y 70,6% en empresa privada), un 70,5% deseaban realizar estudios de postgrado/máster/doctorado, y un 17,7% cursos especializados, de formación continuada, o grado. Cabe destacar también que, sobre datos del curso académico 2016-2017, un 60% de los egresados de las principales carreras de Humanidades y Ciencias Sociales (a las que se dirige nuestro máster) de las universidades de Catalunya (Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat Rovira i Virgili) señalan su interés por continuar estudios de postgrado/máster/doctrado, lo que unido a los datos anteriores sobre inserción laboral de los graduados en Estudios de Asia Oriental permite avanzar el interés formativo de nuestra propuesta de máster, así como su encaje en el mundo profesional.

Asimismo, los datos referentes a otros títulos de máster relacionados con los Estudios de Asia Oriental resultan también útiles para valorar la previsión y evolución de la demanda de alumnos en el título que presentamos.

	<u>Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental (Universidad de Granada)</u> ¹			<u>Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental (Universidad de Salamanca)</u> ²			
	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Número de alumnos matriculados	24	14	22	33	21	23	30

TABLA A. Demanda de alumnos en títulos similares

Los datos de la tabla anterior reflejan cifras de matriculación con una media de 20 estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Granada, y una media de 27 estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Salamanca. Teniendo en cuenta que nuestro Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental partirá de una oferta de 20 plazas, sus cifras resultan similares o incluso superiores (en el caso de la Universidad de Salamanca).

En la previsión de alumnos, también puede ser relevante considerar las cifras de los programas de máster con los que nuestra titulación compartirá módulos. Estas cifras se desglosan en la tabla siguiente:

	<u>Máster Universitario en Estudios Territoriales y de la Población (UAB)</u>			<u>Máster Universitario en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo (UAB)</u>			<u>Máster Universitario en Medios, Comunicación y Cultura (UAB)</u>		
	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19
Número de alumnos matriculados	24	20	22	51	46	41	37	22	19

TABLA B. Demanda de alumnos en programas con asignaturas compartidas

De este modo, el Máster Universitario en Estudios Territoriales y de la Población (UAB) ha tenido una media de 22 alumnos matriculados en los últimos cursos; en el Máster Universitario en Relaciones

¹ Datos extraídos de:

http://masteres.ugr.es/asiaoriental/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_master/_list/_indicadores

² Datos de graduación publicados en:

http://www.usal.es/files/master/indicadores/2016/MU_ESTUDASIAORIENTAL-4314413_Indicadores.pdf

Internacionales, Seguridad y Desarrollo (UAB) la media ha sido de 46 alumnos matriculados por curso y, finalmente, el Máster Universitario en Medios, Comunicación y Cultura (UAB) ha tenido una media de 26 alumnos por curso. En los tres casos, las cifras son superiores a la oferta de plazas de nuestro máster, lo que nos hace pensar que la oferta inicial de 20 plazas es adecuada.

En resumen, de acuerdo con las cifras de másteres con características similares, estimamos que la previsión y evolución de la demanda de alumnos en el caso de nuestro máster se situará alrededor de 20 plazas, y que a tenor de los datos considerados esta oferta se ajusta a las características de la titulación que proponemos.

2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

La UAB es una universidad pionera en la enseñanza superior orientada a la región de Asia Oriental, y la única que cuenta con estudios de grado y doctorado en este campo en España, a los que ahora se añade esta nueva titulación de máster, completando así nuestra arquitectura académica en los Estudios de Asia Oriental. En 1988, la UAB inició la oferta formativa en lenguas china y japonesa dentro de la Diplomatura de Traducción e Interpretación, que en 1992 pasó a ser la Licenciatura en Traducción e Interpretación impartiéndose ya en la Facultad de Traducción y de Interpretación (FTI) del campus de la UAB, antigua Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes. A principios de los años 2000, la especialización pionera en Asia Oriental ofrecida por el Graduado Superior en Estudios Internacionales e Interculturales dejó paso rápidamente a la licenciatura de segundo ciclo en Estudios de Asia Oriental, ofrecida conjuntamente con la Universidad Pompeu Fabra entre los años 2003 y 2010, y que dio origen al actual Grado en Estudios de Asia Oriental, ofrecido únicamente por la UAB desde su implantación en el curso académico 2009-2010, lo que la convirtió en la única universidad en Catalunya con estos estudios y la primera en España, junto a la Universidad Autónoma de Madrid, en incluir esta titulación en su currículo. La UAB cuenta con una importante participación internacional en postgrados y doctorados y ha sido capaz de atraer a estudiantes internacionales de excelencia, también en algunos grados, como, por ejemplo, el Grado en Estudios de Asia Oriental, en parte por el uso habitual de la lengua inglesa en esos programas. Además, la presencia de un campus único permite una mayor fluidez en la organización y optimización de los estudios, de manera que distintos programas de grado y postgrado pueden compartir asignaturas, organizar actividades conjuntas, etc.

Actualmente, en la FTI se imparten el [Grado en Estudios de Asia Oriental](#) (240 ECTS) con dos especialidades: japonés (40 plazas) y chino (40 plazas), y tres menciones: Lengua y Humanidades de Asia Oriental; Economía, Política y Sociedad de Asia Oriental; Cultura, Arte y Literatura de Asia Oriental; así como el [Grado de Traducción e Interpretación](#) (240 ECTS) con tres entradas: alemán (40 plazas), inglés (140 plazas), y francés (50 plazas). A nivel de postgrado se imparten el [Máster Universitario en Traducción Audiovisual](#) (presencial: 30 plazas online: 20 plazas); el [Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción](#) (60 ECTS) (30 plazas); el [Máster Universitario en Interpretación de Conferencias](#) (120 ECTS) (25 plazas); y el [Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales](#) (60 ECTS) (antiguo Máster Universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales) con dos especialidades: Traducción y Mediación Intercultural, y Traductología y Estudios Interculturales (con un total de 60 plazas).

En lo relativo a la oferta de postgrado en Estudios de Asia Oriental, la FTI también ha sido pionera con la implementación en el curso 2006-2007 de la especialidad de Asia Oriental del Máster Universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales (MUTIEI), que se transformó en el Máster Oficial de Investigación sobre Asia Oriental Contemporánea hasta el curso 2011-2012, cuando volvió a convertirse en una especialidad del MUTIEI, antes de la reforma de este título en el actual Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales, donde desapareció la especialidad sobre Asia Oriental. En la FTI también se imparte el [Máster Universitario en Unión Europea-China: Cultura y Economía](#), y el [Máster Universitario en Didáctica del Chino para Hispanohablantes](#). Finalmente, la UAB también destaca en los

Estudios de Doctorado tanto por la capacidad de dirección de tesis doctorales de sus investigadores, como por la creación en 2007 del primer y único doctorado en Estudios de Asia Oriental en España, el [Programa de Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales, \(Área de Conocimiento: Estudios de Asia Oriental\)](#), que desde sus inicios como Doctorado en Traducción e Interpretación ha dado lugar a la realización de más de 45 tesis sobre Asia Oriental, y que en la actualidad cuenta con un numero superior a las 40 tesis en curso en Estudios de Asia Oriental.

En cuanto a los resultados de las acreditaciones de las titulaciones de la FTI, cabe destacar los siguientes datos:

- [Grado de Traducción e Interpretación](#). Acreditación favorable por parte de AQU (18/05/2015).
- [Grado en Estudios de Asia Oriental](#). Acreditación favorable por parte de AQU (18/05/2015).
- [Máster Universitario en Unión Europea-China: Cultura y Economía](#). Acreditación favorable por parte de AQU (24/10/2016).

Los másteres universitarios siguientes están pendientes de acreditación, y cuentan con la verificación positiva correspondiente por parte de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- [Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales](#). Resolución de verificación emitida en fecha: 23/04/2018.
- [Máster Universitario en Interpretación de Conferencias](#). Resolución de verificación emitida en fecha: 06/06/2018.
- [Máster Universitario en Traducción Audiovisual](#). Resolución de verificación emitida en fecha: 21/07/2016.
- [Máster Universitario en Tradumática: Tecnologías de la Traducción](#). Resolución de verificación emitida en fecha: 21/07/2016.
- [Máster Universitario en Unión Europea-China: Cultura y Economía](#). Resolución de verificación emitida en fecha: 19/09/2012.

Es necesario mencionar también que la FTI mantiene convenios de colaboración con la [Fundación Instituto Confucio de Barcelona](#) (RP China), de la que la UAB es socia fundadora, la [Fundación Instituto Sejong de Barcelona](#) (República de Corea) de la cual la FTI es sede, y la Fundación Japón / Japan Foundation (Japón), con la que colabora estrechamente, así como el hecho de que la trayectoria científica del Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental, único Departamento de la FTI, queda avalada por sus siete grupos de investigación reconocidos por la AGAUR (Generalitat de Catalunya):

- [InterAsia](#) Grupo de Investigación sobre la Interculturalidad de Asia Oriental, SGR consolidado 2017, IP: Dr. Joaquín Beltrán
- [GREGAL](#) Grupo de Investigación sobre la Circulación Cultural Japón-Corea-Catalunya, SGR emergente financiado 2017, IP: Dr. Blai Guarné
- [GETCC](#) Grupo de Investigación sobre la Traducción Catalana Contemporánea, SGR consolidado 2017, IP: Dra. Montserrat Bacardí
- [MIRAS](#) Grupo de Investigación sobre Mediación e Interpretación: Investigación en el Ámbito Social, SGR consolidado 2017, IP: Dra. Marta Arumí
- [PACTE](#) Grupo de Investigación sobre el Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y la Evaluación, SGR consolidado 2017, IP: Dra. Amparo Hurtado
- [Tradumatica](#) Grupo de Investigación sobre las Tecnologías de la Traducción, SGR consolidado 2017, IP: Dra. Marisa Presas

- [Transmedia Catalonia](#) Grupo de Investigación sobre la Traducción Audiovisual, SGR consolidado financiado 2017, IP: Dra. Anna Matamala

Específicamente de Asia Oriental, en el Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental, destaca la labor investigadora de los grupos:

- Grupo de Investigación [InterAsia: Interculturalidad de Asia Oriental](#), centrado en el análisis interdisciplinar del fenómeno de la interculturalidad en Asia Oriental, tanto en dentro de la región como en sus relaciones con el resto del mundo, con el objetivo de fomentar la convivencia y la comprensión entre culturas y lenguas en contextos multiculturales y plurilingües, específicamente, en relación a Asia Oriental.
- Grupo de Investigación [GREGAL: Circulación Cultural Japón-Corea-Catalunya](#), centrado en el estudio de la circulación, reconfiguración, y encaje de los flujos creativos, lingüísticos y representacionales que con Japón y Corea como vectores principales afectan y transforman la realidad social catalana en los procesos de globalización en curso.
- Grupo de Investigación [TXICC: Traducción del Chino al Catalán/Español](#), centrado en la investigación en el ámbito de la traducción y la interpretación entre el chino y el catalán/español, así como en cuestiones de lingüística contrastiva, didáctica del chino como lengua extranjera, para fines específicos (lengua para traductores), y la comunicación intercultural.

En este sentido, nuestra propuesta se nutre de la experiencia de una institución académica como la FTI que lleva varias décadas desarrollando los Estudios de Asia Oriental en España, pionera en esta tarea y única en el sistema universitario catalán en su oferta de grado y doctorado, por lo que cuenta con la experiencia y masa crítica necesarias para asumir la implementación y el desarrollo de esta nueva titulación, completando así el proyecto formativo e investigador sobre Asia Oriental de la UAB como campus de excelencia internacional.

2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

La conveniencia y oportunidad del Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental radica también en la falta de estudios reglados, ya sea a nivel de grado o postgrado, que cubran la necesidad del conocimiento especializado que proporciona. El hecho de que, por una parte, los másteres sobre Asia Oriental que en la actualidad se ofrecen en España estén diseñados principalmente desde el enfoque epistemológico de los Estudios de Área y que se centren, por tanto, en el conocimiento de las sociedades de Asia Oriental (China, Japón, Corea), que es un ámbito exhaustivamente cubierto en nuestro caso por el Grado en Estudios de Asia Oriental (240 ECTS); y que, por otra, no abarquen en sus currículos la influencia e interacciones que emergen y se desarrollan desde Asia Oriental en el contexto de la globalización, convierte nuestra propuesta de máster en altamente innovadora, en un momento precisamente en el que existen las condiciones de posibilidad necesarias (masa crítica investigadora, calidad docente, interés social, estudiantes) para ofrecer una titulación de postgrado que aborde las dimensiones globales de la presencia de Asia Oriental en el mundo.

Aunque existen notables diferencias en la entidad y estructura de los másteres sobre Asia Oriental que se imparten en las universidades españolas, en líneas generales, sus propuestas formativas se centran en los aspectos culturales, lingüístico-literarios, y económicos y de negocios de la zona, y plantean una aproximación a Asia Oriental y la zona de Asia-Pacífico focalizada en su conocimiento regional. En este sentido, encontramos el [Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental](#) (60 ECTS) de la Universidad de Salamanca, que cuenta con las especialidades de estudios japoneses, estudios coreanos, y en Asia Oriental General; el [Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental](#) (60 ECTS) de la Universidad de Granada, que cuenta con especializaciones en lengua, literatura y cultura japonesa china / japonesa, y

en Asia Oriental Contemporánea; el [Máster Universitario Unión Europea-China: Cultura y Economía](#) (60 ECTS) gestionado por la Escuela Fundación Universitat Autònoma de Barcelona - Formación (FUABf), y el [Master Universitario en Estudios de Asia-Pacífico en un Contexto Global](#) (120 ECTS) de la Universidad Pompeu Fabra, que se ha ofrecido por primera vez en el 2018-2019. Entre los títulos propios en este campo encontramos el [Máster en Lenguas, Culturas y Relaciones Comerciales con Asia Oriental](#) (60 ECTS presencial/online) de la Universidad de Córdoba, el [Máster Internacional en Economía y Negocios de China e India](#) (80 ECTS online) de la Universidad de Alcalá, el [Máster de Estudios Chinos](#) (60 ECTS) de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, y el [Máster en Cultura y Negocios en Asia Oriental](#) (60 ECTS) de la Universidad de Barcelona, una nueva formación que comenzó a impartirse en el curso 2017-2018. En la actualidad, no existe pues ningún máster oficial que aborde la influencia e interacciones globales de Asia Oriental en el escenario mundial, como plantea nuestra titulación.

Fuera del Estado, los Estudios Globales de Asia Oriental constituyen una disciplina que emerge en los campus universitarios de las principales universidades de todo el mundo, tanto a nivel de grado, como de máster y doctorado. En Estados Unidos, la Harvard University ofrece desde su Faculty of Arts and Sciences el curso de grado Global East Asia, una enseñanza ofrecida también como *signature course* por la School of Arts and Sciences de la Rutgers University-The State University of New Jersey, y que la University of Southern California (USC) ofrece también en su programa de movilidad en East Asian Studies 360: Global East Asia. Asimismo, en Canadá, la University of Toronto ofrece estudios tanto de grado como de menor en Global Asia Studies, un grado que en Estados Unidos ofrece a la vez la Pace University in New York, y un menor que en el mismo país está presente también en el currículo de la DePaul University in Chicago. A nivel de máster, la Binghamton University-State University of New York ofrece en el [MA Asian and Asian American Studies](#) un área específica en Global Asia, y cabe mencionar el precedente del Global East Asia Studies Center de la Duke University en el desarrollo del proyecto investigador de la [Global Asia Initiative](#) (véase apartado ‘Ámbito científico’), antes mencionado, que constituye junto a la [Global and Transregional Studies Platform](#) de la Universidad de Göttingen (Alemania) la propuesta líder en el contexto académico internacional en este campo. Asimismo, la University of California LA (UCLA) y la Columbia University forman parte de un consorcio internacional para el desarrollo de los [Global Japanese Studies](#) junto a dos universidades de primer nivel en Japón, la University of Tokyo y la Waseda University.

A nivel europeo, el centro de referencia mundial de la [School of Oriental and African Studies \(SOAS\)](#) de la University of London, en su consolidado catálogo de másteres en estudios chinos, estudios japoneses, y estudios coreanos, ofrece másteres centrados en el estudio de los procesos globales en Asia Oriental como, por ejemplo, el MA in Global Diplomacy: South Asia, el MSc Economics with reference to the Asia Pacific Region y el MA Global Creative and Cultural Industries. La University of Manchester desarrolla los aspectos de la globalización económica en Asia Oriental en su [Kelley-Manchester Global MBA](#), impartido en el East Asia Centro de Hong Kong, y la University of Bristol sigue también esta orientación en su [MSc East Asian Development and the Global Economy](#). Asimismo, los aspectos políticos de la globalización en Asia Oriental son abordados por la University of Nottingham en su máster en [Asian and International Studies MA](#), tal como hace la Durham University en su [International Relations \(East Asia\) MA](#). Finalmente, otros centros de referencia en el campo de los Estudios de Asia Oriental en este país introducen también la consideración de los aspectos globales de Asia Oriental en sus enseñanzas de máster como, por ejemplo, la University of Sheffield en el [East Asian Business MSc](#) y el [Politics and Media in East Asia MA](#); la University of Leeds en el [East Asian Cultures and Societies MA](#), el [Chinese and Management MA](#) y el [East Asian Studies MRes](#); y la University of Edinburgh en su [MSc in East Asian Relations](#).

En Dinamarca, la Aarhus University ofrece un [Master's Degree Programme in Global and Area Studies](#) que incluye las áreas de China y Japón, y la University of Copenhagen ofrece distintos módulos de máster en [Global Urban Studies](#) que incluyen contenidos sobre Asia, así como un [Master's Degree in Cross-cultural Studies](#) diseñado para los estudiantes que desean combinar una especialización regional

en Asia, entre otras, con una perspectiva teórica más amplia centrada en el análisis de los procesos interculturales. Asimismo, en Suecia, la Lund University desarrolla estos contenidos en su [MSc in Asian Studies](#) que, además de las áreas de especialización en China, Corea y Japón, asume una orientación interdisciplinar que capacita a sus alumnos en el conocimiento de Asia Oriental entendida como un todo interconectado, a partir del estudio de países asiáticos que no forman parte directamente de cada especialidad. En Alemania, la Universidad Ruhr de Bochum aborda en su nuevo [Master of Transnational East Asian Studies](#) la dimensión supranacional de los procesos globales en los que se inscribe Asia Oriental, cuyas implicaciones se tratan también ampliamente en los programas académicos del [MA in Contemporary East Asian Studies](#) y el [Modern East Asian Studies \(MA\)](#) de la Universidad Duisburg-Essen; teniendo en cuenta también en algunos aspectos de los másteres en Japanology (MA) y Chinese Studies (MA) de la Universidad Leipzig, institución que a su vez cuenta con la [Graduate School Global and Area Studies](#). Asimismo, destaca una fuerte presencia del estudio de las dinámicas globales de Asia Oriental en la robusta propuesta científica de la [Global and Transregional Studies Platform de la Universidad de Göttingen](#), antes referida, en la que participan las facultades de Humanidades, Ciencias Sociales, Economía, y Derecho de su Universidad, así como el [Center for Global Migration Studies](#), el [Center for Theory of Culture and Society](#), y el [Center for Modern East Asian Studies](#), además de instituciones como el [Center for Atlantic and Global Studies](#) de la Universidad de Hannover, y el [Max Planck Institute for the Study of Religious and Ethnic Diversity](#). En los Países Bajos, una institución de referencia internacional en este campo como la Universidad de Leiden, trata las interacciones transnacionales de Asia Oriental en el [Asian Studies \(MA\) / Asian Studies \(Research MA\)](#), y el [Politics, Society and Economy of Asia \(MA\)](#), que ofrece junto a su oferta tradicional de Chinese Studies (MA), Korean Studies (MA), Japanese Studies (MA). Finalmente, en Italia, el centro de referencia en ese país, la Universidad de Venecia Ca'Foscari, ofrece además del [Master Programme in Languages, Economics and Institutions of Asia and North Africa](#), un menor en Global Asia Studies, y desde el curso 2018-19 un [Master in Global Business Japan](#).

Es importante señalar que los Estudios Globales de Asia Oriental comienzan a ser una realidad con fuerte presencia también en las universidades de Asia Oriental. En Japón, la prestigiosa Waseda University está desarrollando un ambicioso programa en [Global Japanese Studies](#) con [estudios](#) a distintos niveles que abarcan grado, máster y doctorado. Este proyecto investigador y formativo se desarrolla en colaboración con el Department of East Asian Language and Culture de la Columbia University y el Department of Asian Languages and Cultures de la University of California Los Angeles (UCLA) en Estados Unidos, y cuenta también con la participación de la universidad más importante de Japón, la University of Tokyo. Por su parte, la segunda universidad del país, la Kyoto University, ofrece un doble [Master in Transcultural Studies](#) conjuntamente con la Heidelberg University de Alemania, en una orientación global que enfatiza los aspectos transnacionales y transculturales también presentes en el [Master's in Asia Pacific Studies](#) de la Ritsumeikan University, y en el enfoque de los [Asian Studies](#) que lleva a cabo la Faculty of Foreign Studies de la reconocida Sophia University, ambas en Japón. Asimismo, esta última universidad cuenta con un potente [Graduate Program in Global Studies](#) que ofrece distintos másteres como el [MA in International Business and Development Studies](#), [MA in Japanese Studies](#), y [MA in Global Studies](#), así como programas de doctorado en Japanese Studies y en Global Studies que permiten elegir una amplia gama de cursos temáticos centrados en Japón, China, y el resto de Asia, a través de los que los estudiantes pueden explorar temas globales desde sus respectivas áreas. En Corea del Sur, los Global Korean Studies son también una realidad a nivel de grado en la Sogang University, mientras que en China, los [Global China Studies](#) y están presentes tanto en las iniciativas académicas de postgrado que ofrece la City University of Hong Kong, y en el programa de grado en Global China Studies: Humanities and Social Science de la Hong Kong University of Science and Technology, como en el currículo de la [New York University Shanghai](#), en una iniciativa conjunta de la [East China Normal University](#) de esta ciudad y la New York University.

La consulta sistemática de los planes de estudio de los principales másteres en Asia Oriental con un enfoque global ha permitido la definición de dos líneas formativas clave que, junto a una tercera línea

centrada en el análisis de los aspectos fundamentales del pensamiento político, económico y social de Asia Oriental, constituyen el eje del plan de estudios de nuestra titulación. Estas dos líneas son: 1) la circulación global de productos culturales e industrias creativas; la formación de identidades transnacionales; y la diseminación de imágenes, discursos y representaciones sobre Asia Oriental; 2) las transformaciones geopolíticas, las estructuras y flujos socioeconómicos, y los cambios medioambientales que plantea la incorporación de Asia Oriental a la globalización. En esta tarea, ha sido esencial la revisión de las propuestas científicas, antes mencionadas, de la [Global Asia Initiative](#) (Duke University, EE.UU.), la [InterAsia Initiative](#) (Yale University, EE.UU.), y la [Global and Transregional Studies Platform](#) (Universidad de Göttingen, Alemania), así como los enfoques investigadores y formativos del [Global China Studies](#) (City University of Hong Kong, China) y el [Global Japanese Studies](#) (Waseda University, Japón). La primera de las líneas formativas que hemos establecido se inspira en los contenidos sobre producción cultural e industrias creativas, identidades transnacionales, e imágenes y discursos representaciones tratados en másteres como el [MA Global Creative and Cultural Industries](#) (SOAS-University of London), el novedoso [Master of Transnational East Asian Studies](#) (Universidad Ruhr de Bochum), y el [MA Asian and Asian American Studies](#) (Binghamton University-State University of New York). La segunda de las líneas formativas aborda contenidos relativos a los flujos socioeconómicos, las transformaciones geopolíticas, y los cambios medioambientales que plantea la incorporación de Asia Oriental a la globalización, y en su desarrollo se han tenido en cuenta los contenidos impartidos en másteres como el [Master's Degree Programme in Global and Area Studies](#) (Aarhus University), el [MSc East Asian Development and the Global Economy](#) (University of Bristol), el [Politics and Media in East Asia MA](#) (University of Sheffield), y el nuevo [Master in Global Business Japan](#) (Universidad de Venecia Ca'Foscari). Finalmente, la tercera línea formativa, también obligatoria para todos los estudiantes, se centra en la consideración de los aspectos del pensamiento político, económico y social de Asia Oriental necesarios para entender su relación con el eje euroatlántico en la construcción de la modernidad, y se incorpora de una oferta formativa ya existente impartida por el equipo docente del máster.

b) Procedimientos de consulta

El Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental de la UAB es una iniciativa académica del profesorado de los Estudios de Asia Oriental en la FTI. La reciente reforma del Máster Universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales (reverificado como Máster Universitario en Traducción y Estudios Interculturales en fecha 23/04/2018), en el que se ofrecía la especialidad de Asia Oriental Contemporánea, ha proporcionado la oportunidad necesaria para desarrollar esta nueva titulación de postgrado completando así con una oferta de máster la arquitectura de los Estudios de Asia Oriental en nuestra Universidad, que en la actualidad cuenta con los niveles de grado ([Grado en Estudios de Asia Oriental](#), 240 ECTS) y de doctorado ([Programa de Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales: Área de Conocimiento: Estudios de Asia Oriental](#))

Con este objetivo, la Junta de la FTI aprobó en su sesión del 27 de febrero de 2017 la creación de una comisión académica *ad hoc* encargada de diseñar el Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental. Desde entonces, la comisión se ha reunido periódicamente para definir la estructura y programa de estudios del máster, en una labor transdisciplinar en la que han participado investigadores representantes de los distintos departamentos de la UAB con docencia en la titulación como el Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental, el Departamento de Economía Aplicada, el Departamento de Geografía, el Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental (CERAO), así como la coordinación del itinerario de Asia Oriental del Máster Universitario en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo. Como refleja la composición de la comisión, desde un inicio se ha buscado la colaboración de otros Departamentos, Facultades y programas de máster con los que nuestra titulación comparte módulos docentes, manteniéndose reuniones y entrevistas periódicas con la coordinación del Máster Universitario en Estudios Territoriales y de la Población (Facultad de Filosofía y Letras, UAB), del Máster Universitario en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo (Facultad de Ciencias Políticas y Filosofía, UAB), y del Máster Universitario en Medios,

Comunicación y Cultura (Facultad de Ciencias de la Comunicación, UAB). La comisión encargada de la elaboración del diseño del máster presentó su propuesta en la Junta Extraordinaria de la Facultad de Traducción y de Interpretación celebrada el 15 de octubre de 2018, cuya aprobación se vio ratificada por la aprobación de la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno de la UAB, en su sesión del día 23 de octubre de 2018. Asimismo, la Junta de la Facultad de Traducción y de Interpretación aprobó esta memoria para la solicitud de verificación del título en su sesión del 18 de febrero de 2019, aprobación que a su vez se vio ratificada por la citada Comisión de Asuntos Académicos en su sesión del día 26 de febrero de 2019.

En todo momento hemos tenido muy presente que el diseño y desarrollo de un máster de estas características debe realizarse mediante el conocimiento profundo no solamente de la realidad académica internacional de los Estudios de Asia Oriental sino también, y de manera principal, del campo profesional en el que se inscribirán sus futuros egresados. En este sentido, para la elaboración de esta propuesta de máster hemos mantenido diversas entrevistas con representantes de las instituciones siguientes: Consulado General del Japón en Barcelona (Gobierno de Japón); Consulado General de la RP China en Barcelona (Gobierno de la RP China); Casa Asia (Gobierno de España); Fundación Consejo España-Japón / Fundación Consejo España-China; Fundación Instituto Confucio de Barcelona (Gobierno de la RP China); Fundación Instituto Sejong de Barcelona (Gobierno de la República de Corea); Fundación Japón / Japan Foundation (Gobierno de Japón); CIDOB-Barcelona Centre for International Affairs; AEEAO (Asociación Española de Estudios de Asia Oriental); Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental) que nos han permitido desarrollar los contenidos temáticos y las competencias específicas que ofrece nuestro programa docente. Asimismo, los docentes e investigadores participantes en la comisión encargada de la elaboración de la propuesta de máster son miembros de distintas redes internacionales académicas, como por ejemplo [The International Convention of Asia Scholars](#) (ICAS), [EastAsiaNet](#), [Association for Asian Studies](#) (AAS), [Society for East Asian Anthropology](#) (SEAS), [Japan Anthropology Workshop](#) (JAWS), [European Association for Japanese Studies](#) (EAJS), [European Association for Chinese Studies](#) (EACS), [CERPE-China-Europe Research Platform on Chinese Migration to and beyond Europe](#), [International Society for the Study of Chinese Overseas](#) (ISSCO), entre otras, y están en contacto con colegas con los que han tenido ocasión de discutir y precisar su orientación y características.

En todas las entrevistas y reuniones mantenidas sobre la propuesta de Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental, nuestros interlocutores han expresado la novedad y necesidad de la oferta formativa que proponemos, a la que han descrito como singular y oportuna, destacando el interés profesional del perfil formativo que aportarán nuestros sus futuros egresados, a quienes han definido como: 1) altamente motivados, capaces de detectar, analizar, y reaccionar al desafío de las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que la incorporación global de Asia Oriental implica; 2) con el valor añadido de una formación especializada en los aspectos emergentes de un mundo cada vez más globalizado en el que Asia Oriental es un jugador de peso; 3) con un perfil transversal y flexible que les capacitará para proporcionar respuestas creativas, comprensibles y aplicables a necesidades complejas, y que resultará altamente valioso en varios campos de la economía del conocimiento, lo que les permitirá desarrollar su actividad laboral en ámbitos profesionales específicos (véase apartado Ámbito profesional).

3. COMPETENCIAS

3.1. Objetivos generales del título

El Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental es una formación emergente de 60 ECTS que tiene por objetivo formar profesionales e investigadores expertos en las dinámicas globales que emergen desde Asia Oriental (China, Japón, Corea) e impactan en el resto del mundo en ámbitos tan variados como la sociedad, la cultura, la política, la economía y el medioambiente.

Este objetivo se concreta en el desarrollo de tres líneas formativas del campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales, obligatorias para todos los estudiantes, centradas en la consideración de: 1) las influencias socioculturales, los procesos político-identitarios, y las formaciones discursivo-representacionales que trascienden los límites de Asia Oriental a través de la circulación global de productos culturales e industrias creativas, corrientes identitarias transnacionales, e imágenes y discursos representacionales relacionados con su entidad regional; 2) las dinámicas geopolíticas, las estructuras y flujos socioeconómicos, y los retos medioambientales que caracterizan la incorporación de Asia Oriental a la globalización y su interrelación con el resto del mundo; 3) los aspectos del pensamiento político, económico y social de Asia Oriental que resultan necesarios para entender su relación con el eje euroatlántico en la construcción de la modernidad, a partir de la consideración de una serie de aproximaciones críticas que van desde el colonialismo y el poscolonialismo, hasta la perspectiva de género, pasando por la posmodernidad, el poscomunismo y el poscapitalismo.

Los objetivos del máster son:

- Entender críticamente los procesos de globalización cultural, política y económica que emergen en las sociedades de Asia Oriental (China, Japón, Corea), así como su importancia e implicaciones a escala planetaria.
- Adquirir las herramientas teóricas y los recursos específicos para formular conocimiento experto sobre la circulación global de los productos culturales y las industrias creativas, las corrientes identitarias, las imágenes y los discursos representacionales, los flujos socioeconómicos, las transformaciones geopolíticas, y los cambios medioambientales que plantea la incorporación de Asia Oriental a la globalización.
- Aplicar las herramientas metodológicas y las técnicas de análisis especializadas que permitan una comprensión sistemática y crítica de los desafíos que se derivan de la redefinición de Asia Oriental como nodo de influencias socioculturales e interacciones político-económicas globales.
- Convertirse en profesionales capaces de comprender crítica e imaginativamente la presencia preeminente de Asia Oriental en las dinámicas de cambio global que afectan al planeta, y comprometerse éticamente en su análisis y gestión.

Resumen Objetivos (SET)

Entender críticamente la importancia e implicaciones de los procesos de globalización cultural, política y económica que emergen en las sociedades de Asia Oriental; adquirir las herramientas teóricas y metodológicas para formular conocimiento experto sobre la circulación de los productos culturales y las industrias creativas, las corrientes identitarias, los discursos representacionales, los flujos socioeconómicos, las transformaciones geopolíticas y los cambios medioambientales derivados de la incorporación de Asia Oriental a la globalización; y formar profesionales capaces de la interpretar y

comprender los desafíos que este fenómeno plantea, comprometiéndose éticamente en su análisis y gestión.

3.2. Competencias

Básicas

B06 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

E01 Reconocer y explicar las influencias socioculturales, los procesos político-identitarios, y las formaciones discursivo-representacionales que en relación a las sociedades de Asia Oriental emergen y se desarrollan a escala global.

E02 Describir de manera crítica y original la preeminencia de Asia Oriental en las actuales dinámicas de cambio global y sus consecuencias geopolíticas, socioeconómicas y medioambientales.

E03 Aplicar los paradigmas y corrientes teóricas en el estudio de las transformaciones socioculturales y político-económicas que, con Asia Oriental como actor principal, se desarrollan a escala planetaria.

E04 Seleccionar y aplicar los instrumentos metodológicos y las técnicas de análisis que permitan una comprensión sistemática y especializada de los escenarios que se derivan de la redefinición de la presencia de Asia Oriental en el mundo.

E05 Analizar las dinámicas constitutivas de la circulación global de los productos culturales y las industrias creativas, las corrientes identitarias transnacionales, y las imágenes y discursos representacionales relacionados con Asia Oriental.

E06 Seleccionar y aplicar las herramientas teórico-conceptuales y los recursos específicos para formular conocimiento experto sobre las transformaciones geopolíticas, las estructuras y flujos socioeconómicos, y los cambios medioambientales que plantea la incorporación global de Asia Oriental.

E07 Planificar, desarrollar y gestionar propuestas, proyectos y estrategias de investigación, innovación e intervención, haciendo uso de los criterios de calidad y excelencia académicos y profesionales.

E08 Describir la relación cambiante entre las nuevas formas de comunicación social y las políticas culturales y de comunicación, atendiendo a la diversidad de los agentes implicados en su articulación.

E09 Aplicar los conceptos teóricos y las técnicas de análisis más avanzadas al estudio de las interacciones entre las dinámicas poblacionales, las transformaciones político-económicas y los cambios medioambientales.

E10 Analizar críticamente el impacto socioeconómico y medioambiental de los desplazamientos humanos a diferentes escalas, especialmente en el caso del turismo global, abordando la complejidad de su gestión en situaciones específicas.

Resumen competencias específicas (SET)

Aplicar los paradigmas teórico-conceptuales y los instrumentos técnico-metodológicos al estudio de la circulación global de los productos culturales, las corrientes identitarias y las formaciones discursivo-representacionales que en relación a Asia Oriental emergen y se desarrollan a escala global, así como al análisis de las dinámicas geopolíticas, los flujos socioeconómicos y los cambios medioambientales que la incorporación de sus sociedades a la globalización plantea. Lograr una comprensión sistemática y especializada de este proceso que capacite a los estudiantes para planificar y gestionar proyectos de investigación, innovación e intervención de excelencia académica y profesional.

Generales / Transversales

GT01 Reflexionar y argumentar críticamente a partir del análisis y síntesis según las metodologías y aproximaciones teóricas del ámbito de especialización.

GT02 Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.

GT03 Trabajar individualmente y en equipo en entornos interdisciplinarios y multiculturales.

GT04 Organizar, planificar y gestionar propuestas y proyectos competitivos en la actividad profesional y en la investigación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El Máster va dirigido a personas con estudios previos en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales interesadas tanto en comprender el papel que Asia Oriental (China, Japón, Corea) juega en el actual proceso de globalización, como en conocer y saber interpretar las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que su incorporación global comporta. El objetivo del máster es, por tanto, formar a profesionales capaces de dar respuesta a los desafíos que este fenómeno implica a escala planetaria.

Podrán acceder al máster preferentemente los graduados y licenciados en Estudios de Asia Oriental, Antropología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas, Derecho, Filología, Filosofía, Geografía, Historia del Arte, Historia, Humanidades, Relaciones Internacionales, Sociología, Traducción e Interpretación, o titulaciones equivalentes.

Además, es recomendable que cuenten con las siguientes habilidades:

- Curiosidad por acercarse a realidades socioculturales y político-económicas distintas a la propia.
- Interés por el conocimiento de los aspectos emergentes de los procesos de globalización en los que participan las sociedades de Asia Oriental.
- Apertura a la comprensión de los nuevos escenarios que plantea la incorporación de Asia Oriental a la globalización.
- Capacidad de documentación, análisis y exposición.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Imaginación, dinamismo y creatividad.
- Sociabilidad, dotes de liderazgo y de comunicación en público.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El [Pla de Acción Tutorial de la UAB](#) contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (castellano, catalán, e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada máster, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información ([Punto de información](#)) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las diferentes ferias de másteres que se ofrecen por Facultades. En éstas jornadas se ofrecen diferentes actividades de orientación que van desde la atención personalizada de cada estudiante interesado con el coordinador del máster hasta el formato de conferencia, pasando por exposiciones temporales de la oferta de másteres o bien de los campos de investigación en los que se está trabajando desde la oferta de másteres.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

La web acoge también un apartado denominado Visita la UAB, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Sistemas de información y orientación específicos del título

Como medidas complementarias a los procedimientos de información que la UAB posee para la orientación de los estudios, a través de la coordinación del máster, establecerá los siguientes procedimientos particulares:

- Información general a través de:
 - Página web de la [Universitat Autònoma de Barcelona](#) (UAB).
 - Página web de la [Facultad de Traducción y de Interpretación](#) (FTI) de la UAB.
 - Página web de los [Estudios de Asia Oriental](#) en la UAB.
 - Página web del Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental.
- Promoción y divulgación del programa de máster en ferias de enseñanzas nacionales e internacionales, sobre todo las que se celebran en España, a través de la presencia de la UAB.
- Promoción y divulgación del programa de máster a través del apoyo de instituciones colaboradoras con la FTI: Instituto Confucio de Barcelona, Instituto Sejong de Barcelona, Fundación Japón, Consulado General del Japón en Barcelona, Consulado General de la RP China en Barcelona, Consulado General de la República de Corea en Barcelona, Casa Asia, Asociación Española de Estudios de Asia Oriental.
- Mantenimiento y actualización constante de la página web del máster con todas las novedades y asuntos relevantes para el proceso de preinscripción y matrícula.
- Información personalizada a través de:
 - Atención individual a los alumnos tanto desde la Gestión Académica de la FTI mediante correo electrónico, teléfono y en persona.
 - Entrevistas y tutorías individuales con el coordinador de la titulación enfocadas a detectar las necesidades concretas de formación del estudiante.
 - Sesiones informativas durante el proceso de preinscripción y admisión.

La UAB realiza la preinscripción y matriculación de sus másteres universitarios y de los másteres interuniversitarios de los que es coordinadora a través de un aplicativo informático que permite adjuntar en línea toda la documentación necesaria para realizar la admisión de los estudiantes. Estos disponen de un Servicio de Atención Telemática que atiende, de manera personalizada, todas sus consultas de índole administrativa y académica. Esta misma oficina deriva las consultas académicas más específicas a los coordinadores de los másteres universitarios correspondientes.

Durante el período de preinscripción y admisión se realiza una sesión informativa de asesoramiento y ya en el periodo de matrícula se realiza una sesión inicial de acogida para facilitar las informaciones administrativas del curso, que da paso a una tutoría individual con el coordinador en la que se asesora al estudiante sobre las materias optativas a elegir y se supervisa su matrícula. Asimismo, la titulación ofrece una sesión inaugural de bienvenida para presentar el curso a nivel académico a la que asisten los estudiantes y el profesorado del máster, así como contactos de apoyo en las horas de tutoría del profesorado y la coordinación del máster, y reuniones informativas sobre el Trabajo de Fin de Máster y periódicas individuales con su tutor.

En todas sus acciones, la Facultad de Traducción y de Interpretación a través de su Gestión Académica garantiza una atención personalizada al estudiante, brindándole el máximo apoyo durante su estancia en la UAB para que realice con éxito sus estudios.

4.2. Vías y requisitos de acceso

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario *(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)*

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en períodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los períodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:
 - a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.
 - b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.
5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrecen, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.
6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.
2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Admisión

Podrán acceder al máster los licenciados y graduados en titulaciones de Humanidades y Ciencias Sociales, preferentemente los de titulaciones en Estudios de Asia Oriental, Antropología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas, Derecho, Filología, Filosofía, Geografía, Historia del Arte, Historia, Humanidades, Relaciones Internacionales, Sociología, Traducción e Interpretación, o titulaciones equivalentes. Todos los alumnos deberán cumplir los requisitos lingüísticos siguientes:

- Español: nativo o nivel igual al C1 del Marco Europeo común de Referencia para las lenguas del Consejo de Europa (en el caso de estudiantes extranjeros).
- Inglés: nativo o nivel igual al B2 del Marco Europeo común de Referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

También podrán acceder al máster licenciados y graduados en cualquier otra titulación que acrediten experiencia profesional de un mínimo de un año en el campo de los Estudios de Asia Oriental, la Política y las Relaciones Internacionales, la Economía y el Comercio Internacional, la Consultoría y la Gestión Cultural, la Comunicación y las Industrias Culturales y Creativas, la Geografía y el Medioambiente.

Órgano de admisión

La admisión la resuelve la rectora según el acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica de Titulaciones del centro, la Facultad de Traducción y de Interpretación de la UAB. Esta comisión está formada por:

- a) La Vicedecana de Ordenación Académica (preside la Comisión).
- b) El gestor o gestora de calidad adscrito al centro.
- c) La persona o personas responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y de los procesos VSMA (verificación, seguimiento, modificación y acreditación) del centro.
- d) El director o directora del Departamento de Traducción y de Interpretación y de Estudios de Asia Oriental.
- e) Los coordinadores de las titulaciones del centro.
- f) Un mínimo de ocho miembros electos, entre los cuales ha de haber un profesor o profesora de cada grado, dos profesores vinculados a los estudios de máster, un estudiante de cada grado y un estudiante de máster.

d) La persona responsable de la Gestión Académica del centro.

Criterios de selección

En el caso de que la demanda de estudiantes supere el número de plazas ofrecidas, los criterios que se aplicarán en la adjudicación de plazas serán los siguientes:

- Expediente académico (50%)
- Estudios previos en Estudios de Asia Oriental, Antropología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas, Derecho, Filología, Filosofía, Geografía, Historia del Arte, Historia, Humanidades, Relaciones Internacionales, Sociología, Traducción e Interpretación, o titulaciones equivalentes (20%)
- Experiencia profesional (Curriculum vitae) (15%)
- Carta de motivación (10%)
- Nivel de inglés superior al B2 del Marco Europeo común de Referencia para las lenguas del Consejo de Europa (5%)

Complementos de formación

No se prevén complementos de formación.

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB: La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de postgrado).

- Servicios de alojamiento
- Servicios de orientación e inserción laboral
- Servicio asistencial de salud
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico
- Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)
- Servicio de actividad física
- Servicio de Lenguas
- Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

Específicos del título

El máster contará con varios elementos de apoyo y orientación específicos para los estudiantes matriculados. En primer lugar, el alumno dispondrá de las siguientes herramientas informativas:

- Página web del máster: definición y objetivos del máster, plan de estudios, guías docentes de los módulos, características del Trabajo de Fin de Máster, métodos de aprendizaje y evaluación, coordinación y profesorado, derechos y obligaciones de los estudiantes, así como los períodos académicos a tener en cuenta durante el curso.
- Página web de la FTI: informaciones sobre actividades académicas, conferencias, seminarios, actividades de profesionalización, recursos formativos y para la investigación, horarios y aulas, profesorado, etc.
- Campus virtual de la UAB: el campus virtual se utilizará para todos y cada uno de los módulos que incorporará el máster y permitirá a los estudiantes el acceso accesibilidad a los materiales docentes, informaciones específicas, calificaciones, etc.

En segundo lugar, las herramientas orientativas, en las que el estudiante recibe un trato personalizado. Entre estas podemos distinguir:

- Sesión informativa de asesoramiento durante el proceso de preinscripción y admisión.
- Sesión inicial de acogida para facilitar las informaciones administrativas del curso durante el período de matrícula.
- Tutoría individual con el coordinador en la que se asesora al estudiante sobre las materias optativas y se supervisa su matrícula.
- Sesión inaugural de bienvenida para presentar el curso a nivel académico a la que asisten los estudiantes y el profesorado del máster.

- Tutorías individuales de apoyo en las horas de tutoría del profesorado y la coordinación del máster para atender las dudas, consultas y eventuales dificultades en la consecución de los objetivos de aprendizaje por parte de los estudiantes, así como atención individualizada mediante correo electrónico por parte de la coordinación y el profesorado.
- Reuniones informativas sobre el Trabajo de Fin de Máster.
- Tutorías individuales periódicas con el tutor del Trabajo de Fin de Máster.

Además de estas acciones, y de las generales que se realizan en la UAB, la Facultad de Traducción y de Interpretación cuenta con un proceso del SGIQ, proceso [PC4 Orientación del estudiante](#) que tiene como objetivo establecer la sistemática a aplicar en la gestión del [Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Traducción y de Interpretación \(FTI\)](#), y que incluye acciones de promoción, acogida, estancia y graduación, dividiéndose en tres partes:

- Plan de Acción Tutorial general (PAT).
- Plan de Acción para personas con necesidades específicas.
- Programa de Inserción Laboral (PATpro).

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar [Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits](#)

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede.

Reconocimiento de experiencia profesional

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

El Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental consta de 60 ECTS y está compuesto por ocho módulos de 6, 9, 10 y 15 ECTS repartidos en dos semestres (30 ECTS + 30 ECTS) que observan la estructura de 39 ECTS obligatorios (Módulo 1: 10 ECTS; Módulo 2: 10 ECTS; Módulo 3: 9 ECTS; Módulo 4: 10 ECTS), 6 ECTS optativos (Módulo 5: 6 ECTS; Módulo 6: 6 ECTS; Módulo 7: 6 ECTS), y 15 ECTS del TFM (Módulo 8: 15 ECTS).

Primer Semestre

Módulo 1 Productos culturales, discursos representacionales e identidades transnacionales (10 ECTS)

OB: se centra en el estudio de la circulación global de los productos culturales y las industrias creativas, las corrientes identitarias transnacionales, y las imágenes y los discursos representacionales relacionados con Asia Oriental (China, Japón, Corea), entendida como nodo de influencias socioculturales, procesos político-identitarios y formaciones discursivo-representacionales que trascienden sus límites regionales. El módulo consta de tres contenidos formativos: 1) Productos culturales e industrias creativas; 2) Imágenes, discursos y representaciones; y 3) Identidades transnacionales.

Módulo 2 Geopolítica, economía y medioambiente (10 ECTS) **OB:** se centra en el estudio de las dinámicas geopolíticas, socioeconómicas y medioambientales características de Asia Oriental (China, Japón, Corea) en su interrelación con el resto del mundo. El estudio de estas dinámicas se aborda desde una perspectiva integradora para poner de manifiesto la relevancia global de Asia Oriental en clave social, política, económica y medioambiental. El módulo consta de tres contenidos formativos: 1) Geopolítica; 2) Estructura y flujos socioeconómicos; y 3) Retos medioambientales.

Segundo Semestre

Módulo 4 Política y sociedad de Asia Oriental (10 ECTS) **OB:** aborda de forma pormenorizada diversos aspectos del pensamiento político, económico y social de Asia Oriental para poder entender su relación con Europa y América en la construcción de la modernidad. Para ello se utilizan una serie de aproximaciones críticas que van desde el colonialismo y el poscolonialismo a la modernidad y la posmodernidad, el poscapitalismo y el poscomunismo, introduciendo la perspectiva de género y su relación con la política y la sociedad.

Módulo 5 Movilidad, transporte y territorio (6 ECTS) **OT:** trata los conceptos clave de la movilidad y la movilidad sostenible, la estructura social de la movilidad, equidad social, inclusión y exclusión social, paradigmas en la planificación y la gestión de los desplazamientos cotidianos y los costes derivados de la movilidad (a nivel de medio ambiente, sociedad y ciudad).

Módulo 6 Turismo y territorio (6 ECTS) **OT:** trata los conceptos clave relacionados con el turismo, el espacio rural y el desarrollo local, la expansión de nuevos turismos, la planificación y gestión de espacios turísticos, así como la introducción de la perspectiva de género en el turismo.

Módulo 7 Sistemas de medios comparados (6 ECTS) **OT:** aborda el estudio de los sistemas de medios nacionales en un contexto de creciente mundialización de la economía y proliferación de organismos políticos supranacionales. Trata el estudio y evaluación de las tipologías existentes de sistemas de medios, desde el método comparado, con particular atención a los continentes europeo y americano.

Anuales

Módulo 3 Estudios de caso (9 ECTS) OB: se trata de un contenido formativo con una orientación fundamentalmente práctica que desarrolla los contenidos teóricos planteados en el Módulo 1 y el Módulo 2 a partir de casos de estudio concretos. Con este objetivo, se plantean varios casos de estudio que ponen de manifiesto las dinámicas culturales, sociales, comunicacionales, políticas, económicas, y medioambientales que, con Asia Oriental (China, Japón, Corea) como actor principal, se desarrollan a escala planetaria. El módulo consta de tres contenidos formativos: 1) Metodología de los estudios de caso; 2) Productos, identidades, y discursos transnacionales; 3) Geopolítica, socioeconomía, y medioambiente.

Módulo 8 Trabajo de Fin de Máster (15 ECTS) OB: consiste en el Trabajo de Fin de Máster (TFM) realizado de manera individual y autónoma por el estudiante con la supervisión de un tutor. En el TFM el estudiante debe demostrar que domina los instrumentos teóricos y metodológicos apropiados para realizar un análisis propio y en profundidad sobre el tema que elija en relación con los contenidos del máster. Puede centrarse en un tema de carácter teórico, metodológico, o práctico, a partir de una orientación investigadora o un enfoque profesionalizador, desarrollándose en ese caso en una entidad colaboradora con la UAB para su realización en un entorno profesional. En las dos tutorías iniciales del módulo se trabajarán también una serie de pautas metodológicas que proporcionarán al estudiante las herramientas investigadoras necesarias para la realización de su TFM.

TABLA 1. Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	39
Optativos	6
Trabajo de Fin de Máster	15
ECTS TOTALES	60

La UAB aprobó el marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

5.1. Módulos que componen el plan de estudios

TABLA 2. Secuenciación del Plan de Estudios

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
Módulo 1 Productos culturales, discursos representacionales e identidades transnacionales	10	10	OB	Módulo 4 Política y sociedad de Asia Oriental	10	10	OB
Módulo 2 Geopolítica, economía y medioambiente	10	10	OB	Módulo 3 Estudios de caso	9	2	OB
Módulo 8 Trabajo de Fin de Máster	15	3	OB	Módulo 8 Trabajo de Fin de Máster	15	12	OB
				Módulo 5 Movilidad, Transporte y territorio	6	6	OT
				Módulo 6 Turismo y territorio	6		OT
				Módulo 7 Sistemas de medios comparados	6		OT
Total	30			Total	30		

En caso de compartir módulos con otros másteres (módulos comunes) debe indicarse el detalle en la siguiente tabla:

Titulación origen	Código módulo	Nombre	ECTS	Semestre
Máster Universitario en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo (UAB)	43485	Política y sociedad de Asia Oriental (Módulo 4)	10	2º
Máster Universitario en Estudios Territoriales y de la Población (UAB)	42512	Movilidad, transporte y territorio (Módulo 5)	6	2º
Máster Universitario en Estudios Territoriales y de la Población (UAB)	42519	Turismo y territorio (Módulo 6)	6	2º
Máster Universitario en Medios, Comunicación y Cultura (UAB)	42451	Sistemas de medios comparados (Módulo 7)	6	2º

TABLA 3: Distribución de competencias-módulos

	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
B06	x	x			x	x	x	x
B07	x	x	x		x	x		x
B08			x					x
B09			x	x	x			x
B10	x	x					x	x
E01	x							
E02		x						
E03	x	x	x	x				x
E04			x	x				x
E05	x		x					
E06		x	x					
E07								x
E08	x		x				x	
E09		x			x			
E10		x	x		x	x		
GT01	x	x	x					x
GT02			x		x	x		x
GT03	x	x	x				x	
GT04								x

Trabajo de Fin de Máster

El proceso del SGIC de la FTI correspondiente al Trabajo Fin de Máster es el [PC3b Gestión de los Trabajos de Fin de Estudios \(TFE\)](#).

Guía docente del Trabajo de Fin de Máster**a. Objetivos**

El objetivo de este módulo (Módulo 8) es evaluar la integración de las competencias adquiridas en el máster a través de la realización de un Trabajo de Fin de Máster (TFM) de 15 ECTS.

El TFM es un trabajo académico individualizado realizado autónomamente por el estudiante con la supervisión de un tutor. En sus páginas el estudiante debe demostrar que domina los instrumentos teóricos y metodológicos apropiados para realizar una investigación propia y en profundidad sobre el tema que elija en relación con los contenidos del máster. Puede centrarse en un tema de carácter teórico, metodológico, o práctico, a partir de una orientación investigadora o un enfoque profesionalizador, desarrollándose en ese caso en una entidad colaboradora con la UAB en virtud de un convenio para su realización en un entorno profesional (véase el modelo de convenio en el Anexo, al final de esta memoria).

En todos los casos, el alumno debe demostrar que domina los contenidos teórico-conceptuales y las herramientas técnico-metodológicas necesarias para poder realizar una investigación rigurosa sobre el tema objeto de análisis, y evidenciar que ha adquirido los conocimientos y capacidades necesarios para poder investigar en el futuro de manera autónoma.

b. Planificación

El desarrollo del TFM se fundamenta en la acción tutorial, ya que el estudiante realiza su investigación individualmente y la presenta y defiende del mismo modo ante un tribunal.

La coordinación del máster llevará a cabo la asignación de los tutores que supervisarán los TFM teniendo en cuenta los intereses investigadores de los estudiantes. En la primera entrevista con el tutor,

se fijarán las condiciones del seguimiento, el calendario de entregas, y las características de la elaboración del trabajo. En esta **primera tutoría** se concretarán el tema, el marco teórico y el enfoque metodológico a desarrollar en el trabajo. Asimismo, se trabajarán una serie de pautas metodológicas que proporcionarán al estudiante las herramientas necesarias para la realización de su trabajo de investigación y análisis. A continuación, el estudiante enviará telemáticamente al tutor el proyecto de TFM (título, hipótesis [si procede], objetivos, estructura, metodología, y bibliografía básica) que habrá desarrollado sobre la base de la tutoría presencial. En la **segunda tutoría**, el tutor comentará con el estudiante el proyecto entregado y realizará las precisiones necesarias para que inicie su desarrollo. Asimismo, en esta segunda tutoría se completarán las pautas metodológicas proporcionadas en la tutoría inicial para el correcto desarrollo investigador del TFM. De este modo, en la **primera y segunda tutorías** se trabajarán con el estudiante los conocimientos metodológicos necesarios para que pueda realizar su investigación en el ámbito que haya elegido, haciéndose especial énfasis en el planteamiento del proyecto investigador a desarrollar. Para la **tercera tutoría**, el estudiante enviará previamente por vía telemática a su tutor un borrador de progreso proporcional al 25% del TFM con los avances logrados en su realización, en el que –después de la tutoría presencial– incorporará las indicaciones del tutor para continuar con su desarrollo. Para la **cuarta tutoría**, el estudiante enviará al tutor una parte proporcional al 75% del TFM en el que, con posterioridad a la tutoría presencial, incorporará nuevamente las cuestiones trabajadas con el tutor. Para la **quinta tutoría**, el estudiante entregará telemáticamente al tutor el 100% del TFM y realizará los cambios acordados en la tutoría, en cuyo marco preparará –con la asesoría del tutor– la defensa presencial de su trabajo.

En el calendario del máster se fijarán las fechas de las tutorías obligatorias para el seguimiento del trabajo, así como las fechas de las distintas entregas que el estudiante deberá llevar a cabo, de acuerdo con la siguiente planificación:

Primer Semestre

- **Tutoría 1:** definición del tema, marco teórico y enfoque metodológico a desarrollar en el TFM. En esta primera tutoría se trabajan una serie de pautas metodológicas que proporcionan al estudiante las herramientas de investigación necesarias para la realización de su trabajo. Posteriormente, el estudiante envía telemáticamente al tutor un proyecto con los contenidos siguientes: título, hipótesis (si procede), objetivos, estructura, metodología, y bibliografía básica.

- **Tutoría 2:** el tutor analiza con el estudiante el proyecto entregado y realiza las precisiones necesarias para que el alumno inicie el desarrollo de su trabajo. Asimismo, en esta segunda tutoría se completan las pautas metodológicas proporcionadas en la tutoría inicial para el correcto desarrollo investigador del TFM.

Segundo Semestre

- **Tutoría 3:** el estudiante envía previamente por vía telemática al tutor un borrador de progreso proporcional al 25% del TFM con los avances logrados en su realización, en el que –después de la tutoría presencial– incorporará las indicaciones del tutor para continuar con su desarrollo.

- **Tutoría 4:** el estudiante envía previamente por vía telemática al tutor una parte proporcional al 75% del TFM en el que, con posterioridad a la tutoría presencial, incorporará nuevamente las cuestiones trabajadas con el tutor.

- **Tutoría 5:** el estudiante envía previamente por vía telemática al tutor el 100% del TFM y realiza los cambios acordados en la tutoría, en cuyo marco prepara –con la asesoría del tutor– la defensa presencial de su trabajo.

El estudiante deberá entregar cuatro copias de su TFM: una para el tutor académico y tres para los miembros del tribunal. Las defensas de los TFM se llevarán a cabo durante la primera quincena de julio, aunque excepcionalmente podrán hacerse la primera semana de septiembre (en este caso, el TFM deberá entregarse antes del 20 de julio). La no presentación o superación del TFM en los plazos establecidos implicará tenerlo que presentar en la convocatoria de la siguiente edición del máster.

La realización del TFM en una entidad colaboradora con la UAB se organizará sobre la base de un convenio de colaboración (véase el modelo de convenio en el Anexo final) en el que se establecerán las condiciones para su desarrollo. Tendrá como objetivo la realización por parte del estudiante de un trabajo de investigación y análisis que evidencie el dominio competente de los contenidos teórico-conceptuales y las herramientas técnico-metodológicas necesarias para el desempeño profesional en el entorno en el que desarrolle su trabajo. En este sentido, la estancia del estudiante en la entidad colaboradora tendrá el propósito de facilitar la realización de su trabajo y se llevará a cabo de conformidad con el proyecto formativo detallado en el anexo al convenio firmado a tal efecto (véase el modelo de proyecto formativo en el Anexo final).

Nuestro centro cuenta con convenios de este tipo firmados con entidades colaboradoras como Casa Asia (Gobierno de España), Fundación Instituto Confucio de Barcelona (RP China), Fundación Instituto Sejong de Barcelona (República de Corea), Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental (CERAO-UAB), y en la actualidad está trabajando en el establecimiento de nuevos convenios de colaboración con otras instituciones, tales como las Oficinas Exteriores y de Proyectos Internacionales de ACCIÓ (Generalitat de Catalunya), el Programa Asia-Pacífico del Departamento de Relaciones Internacionales del Ayuntamiento de Barcelona, la Asociación Española de Estudios de Asia Oriental (AEEAO), entre otras, así como con distintos medios de comunicación y empresas de contenidos.

c. Contenido y aspectos formales

El TFM debe tener los apartados siguientes:

- Portada: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER, título del trabajo, nombre del autor/a, nombre del tutor/a, nombre del máster, nombre de la universidad, fecha.
- Resumen: un máximo de 150 palabras donde se describa el trabajo y las principales líneas de interés, redactado en castellano, inglés, y catalán.
- Palabras clave: en castellano, inglés, y catalán, que identifiquen entre tres y cinco palabras o conceptos teóricos que permitan situar el trabajo en un ámbito concreto.
- Índice: debe contener los apartados y subapartados que aparecen en el texto del trabajo y el número de página.
- Introducción: hipótesis (si procede), objetivos, objeto de estudio, motivación, estructura (con la explicación del índice del trabajo).
- Antecedentes teóricos y metodológicos, y marco teórico y metodológico empleado.
- Cuerpo del trabajo: contexto, análisis, estudio de caso, etc.
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos (si procede)

El TFM debe seguir los siguientes aspectos formales:

- Extensión: 20.000 palabras aproximadamente, excluyendo los apéndices (si procede)
- Interlineado de 1,5 espacios
- Cuerpo de letra 12

- Tipo de letra Arial o Times New Roman
- Notas a pie de página Times New Roman 10
- Bibliografía según la norma APA, ISO 690, MLA o Harvard, etc.

d. Evaluación y defensa pública del TFM

El artículo 230.7 de la Normativa académica de la UAB, Título IX, ‘Estudios de máster universitario’, establece que “El máster deberá concluir con la elaboración y defensa pública de un trabajo de final de máster”. La duración del acto de la defensa no será superior a los 45 minutos. El estudiante dispondrá de 20 minutos para presentar los principales resultados de su TFM. A continuación, los miembros del tribunal le formularán las preguntas o los comentarios que consideren oportunos, a los que deberá responder de modo individual o agrupado y, finalmente, los miembros del tribunal otorgarán una calificación numérica decidida de mutuo acuerdo entre ellos.

Las notas son numéricas, según la correspondencia siguiente:

Numérica	Castellano	Inglés	Cualitativa
9.0 a 10.0	Sobresaliente	Excellent	A
8.0 a 8.9	Notable	Distinction	B
7.0 a 7.9			C
6.0 a 6.9	Aprobado	Pass	D
5.0 a 5.9			E
0 a 4.9	Suspensos	Fail	F, FX

Las calificaciones van del Suspensos al Sobresaliente. Si un tribunal quiere otorgar la calificación de Matrícula de Honor (MH) tendrá que hacerlo constar como propuesta en el impreso de la calificación, y acompañarlo de un informe argumentativo *ad hoc*. La coordinación del máster decidirá entre las diversas propuestas de MH que reciba por parte de los tribunales. Si en la convocatoria de junio se concede alguna MH, los estudiantes que presenten su TFM en septiembre no podrán optar a MH.

Los principales criterios de evaluación serán los siguientes:

- Idoneidad de las aportaciones y de los resultados (50%)
- Estructuración (15%)
- Claridad y sistematización (15%)
- Corrección lingüística (15%)
- Pertinencia de la bibliografía (5%)

El peso en la evaluación en la nota final se distribuirá de la manera siguiente:

- Defensa oral: 20%
- Trabajo escrito: 80% (en caso de realizarse el TFM en una entidad colaboradora, un 20% de este 80% se basará en la evaluación del tutor designado por dicha entidad)

e. Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) la calificación del TFM será directamente un suspenso. Se considera como ‘copia’ un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un/a otro/a compañero/a, y como ‘plagio’ el hecho de presentar parte o todo un texto de un autor como propio, es decir, sin citar las fuentes, sea publicado en papel o en forma digital. En el caso de copia entre dos estudiantes, si no es posible saber quién ha copiado a quién, se aplicará la sanción a ambos.

f. Publicación del TFM en el Depósito Digital de Documentos (DDD) de la UAB

Si el alumno con una nota excelente quiere que su TFM se publique en el DDD de la UAB, deberá completar una autorización a tal efecto, firmada por él mismo y el tutor, en la que se indicará en qué condiciones podrá accederse al documento (eligiendo una de las licencias Creative Commons que se ofrecen, véase <https://www.uab.cat/web/elsnostresfons-1345754055775.html>).

Será necesario, asimismo, que el estudiante realice previamente una tutoría presencial con el coordinador del máster en la que se verificará que el TFM reúne todas las condiciones para su inclusión en el citado depósito digital de documentos.

5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.**Metodologías docentes que se utilizarán en la titulación:**

- ◊ Clases magistrales
- ◊ Conferencias especializadas
- ◊ Debates
- ◊ Defensa oral de trabajos
- ◊ Elaboración de trabajos
- ◊ Estudio de casos
- ◊ Estudio personal
- ◊ Lecturas
- ◊ Participación en actividades complementarias
- ◊ Presentación oral de trabajos
- ◊ Salidas de trabajo de campo
- ◊ Seminarios
- ◊ Tutorías

Actividades de evaluación que se utilizarán en la titulación:

- ◊ Asistencia y participación en las clases
- ◊ Defensa oral de trabajos
- ◊ Entrega de trabajos
- ◊ Pruebas teórico-prácticas

Módulo 1 Productos culturales, discursos representacionales e identidades transnacionales			
ECTS:	10	Carácter	OB
Idioma/s:	Castellano, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er Semestre
Descripción	<p>Este módulo se centra en el estudio de la circulación global de los productos culturales y las industrias creativas, las corrientes identitarias transnacionales, y las imágenes y los discursos representacionales relacionados con Asia Oriental (China, Japón, Corea), entendida como nodo de influencias socioculturales, procesos político-identitarios y formaciones discursivo-representacionales que trascienden sus límites regionales. Contenidos del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productos culturales e industrias creativas: a) industrias y productos audiovisuales, musicales, literarios, artísticos, electrónicos; b) contenidos digitales, narrativas <i>crossmedia</i>, relatos <i>transmedia</i>, reelaboraciones y apropiaciones, prácticas de consumo y nuevas formas de comunicación social; c) circulación, difusión, comercialización, (re)producción. • Imágenes, discursos y representaciones: a) formaciones discursivas, occidentalismos y orientalismos, imaginarios políticos y nacionalismo cultural; b) políticas culturales y prácticas de mercantilización, patrimonio cultural, consumo deportivo, paisajes turísticos; b) políticas de comunicación y prácticas de <i>marketing branding</i>, estrategias de <i>soft power</i>, <i>nation branding</i>, gastrodiplomacy, diplomacia cultural. • Identidades transnacionales: a) expresiones culturales, lingüísticas, diáspóricas, referenciales, de género, elección, y consumo; b) negociaciones interculturales, transculturales, biculturales, e hibridez; c) políticas identitarias, desigualdades, exclusiones, y diferencias. <p>El módulo desarrolla una aproximación transdisciplinar que integra las aportaciones teóricas y conceptuales de la antropología social y cultural, la sociología de la cultura, la historia cultural, la teoría de la representación, el estudio de los medios, los estudios culturales y literarios, así como la crítica poscolonial.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <p>B06 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>B07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>B10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>Específicas</p> <p>E01 Reconocer y explicar las influencias socioculturales, los procesos político-identitarios, y las formaciones discursivo-representacionales que en relación a las sociedades de Asia Oriental emergen y se desarrollan a escala global.</p> <p>E01.01 Identificar y describir las dinámicas de la circulación global de los productos culturales y las industrias creativas, las corrientes identitarias, y las imágenes y los discursos representacionales relacionados con Asia Oriental.</p> <p>E01.02 Analizar las implicaciones y reconocer la importancia de los procesos de globalización que emergen y se desarrollan en relación a las sociedades de Asia Oriental.</p> <p>E01.03 Argumentar críticamente la preeminencia cultural y creativa de Asia Oriental en el mundo contemporáneo.</p>		

	E03	Aplicar los paradigmas y corrientes teóricas en el estudio de las transformaciones socioculturales y político-económicas que, con Asia Oriental como actor principal, se desarrollan a escala planetaria.
	E03.01	Reconocer y utilizar competentemente los paradigmas y las corrientes teóricas en la explicación de las transformaciones socioculturales, político-identitarias, discursivo-representacionales que se producen a escala global con Asia Oriental como protagonista.
	E03.02	Identificar, describir y analizar las interacciones emergentes que en el plano sociocultural, político-identitario, y discursivo-representacional se desarrollan en torno a Asia Oriental dentro y fuera de su región.
	E05	Analizar las dinámicas constitutivas de la circulación global de los productos culturales y las industrias creativas, las corrientes identitarias transnacionales, y las imágenes y discursos representacionales relacionados con Asia Oriental.
	E05.01	Reconocer y analizar desde una perspectiva crítica, los rasgos principales implicados en la diseminación, (re)producción y consumo de los productos culturales y las industrias creativas vinculados con Asia Oriental.
	E05.02	Aplicar competentemente las corrientes teóricas que permiten explicar los procesos político-identitarios y discursivo-representacionales que se desarrollan globalmente en torno a Asia Oriental.
	E08	Describir la relación cambiante entre las nuevas formas de comunicación social y las políticas culturales y de comunicación, atendiendo a la diversidad de los agentes implicados en su articulación.
	E08.01	Reconocer críticamente el papel que juegan las nuevas formas de comunicación social en la circulación de los productos, contenidos e imágenes desarrollados en torno a Asia Oriental.
	E08.02	Identificar y analizar las estrategias y prácticas discursivo-representacionales que conforman las políticas culturales y de comunicación relacionadas con Asia Oriental.
	Generales/Transversales	
	GT01	Reflexionar y argumentar críticamente a partir del análisis y síntesis según las metodologías y aproximaciones teóricas del ámbito de especialización.
	GT03	Trabajar individualmente y en equipo en entornos interdisciplinarios y multiculturales.
Actividades Formativas		Dirigidas
	Horas	50
	% presencialidad	100%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Clases magistrales ◊ Conferencias especializadas ◊ Elaboración de trabajos ◊ Presentación oral de trabajos ◊ Lecturas ◊ Estudio personal 	
Actividades de evaluación		
	Defensa oral de trabajos	Peso Nota Final 30 %
	Entrega de trabajos	50 %
	Asistencia y participación en las clases	20 %
Observaciones		

Módulo 2 Geopolítica, economía y medioambiente			
ECTS:	10	Carácter	OB
Idioma/s:	Castellano, inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er Semestre
Descripción	<p>Este módulo se centra en el estudio de las dinámicas geopolíticas, socioeconómicas y medioambientales características de Asia Oriental (China, Japón, Corea) en su interrelación con el resto del mundo. El estudio de estas dinámicas se aborda desde una perspectiva integradora para poner de manifiesto la relevancia global de Asia Oriental en clave social, política, económica y medioambiental. Contenidos del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geopolítica: a) pasados imperiales, imposiciones coloniales; el legado de la guerra fría, los conflictos de la Guerra de Corea y la Guerra del Vietnam; la división de Corea Norte/Sur y de China/Taiwán; bases militares estadounidenses en la región; b) nuevos regionalismos en liza y redefinición del orden político global; la “Franja y la Ruta” (China) y la “Estrategia Indo-Pacífico” (Japón); c) ciberseguridad, nuevas tecnologías e impulso global de Asia Oriental; la pugna por los recursos oceánicos (rutas marítimas, pesca, hidrocarburos, etc.); el papel del ejército; la sociedad civil internacional, ONGs. • Estructura y flujos socioeconómicos: a) desarrollos económicos diferenciados: socialismo vs. capitalismo; producción para la exportación, empresas multinacionales/transnacionales, y flujos de inversión de capital pluridireccionales; evolución del consumo y mercados internos en su interacción con el resto del mundo; b) transformación e impacto global de las estructuras económicas y sociales: procesos de urbanización, envejecimiento de la población, desplazamientos y migraciones internas e internacionales, el fenómeno del turismo global; c) presencia económica de Asia Oriental en África, América Latina, y Europa, la construcción de una comunidad económica de Asia. • Retos medioambientales: a) costes ambientales del modelo asiático de industrialización acelerada y conflictos derivados; b) modelos de gestión del agua y la energía, y sus impactos sociales y territoriales; c) la problemática del cambio climático en Asia Oriental y las políticas de mitigación y adaptación; las políticas globales de medioambiente y el cambio climático; las tecnologías “verdes” en Asia Oriental y su papel como fuerzas motoras de innovación y exportación, el impacto multidimensional de la industria turística. <p>El módulo desarrolla una aproximación transdisciplinar que integra las aportaciones teóricas y conceptuales de la antropología social y cultural, la historia, la política y las relaciones internacionales, la sociología, la economía, la geografía, y las ciencias ambientales.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <p>B06 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>B07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>B10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>Específicas</p> <p>E02 Describir de manera crítica y original la preeminencia de Asia</p>		

	Oriental en las actuales dinámicas de cambio global y sus consecuencias geopolíticas, socioeconómicas y medioambientales.
E02.01	Identificar e interpretar las características geopolíticas, socioeconómicas y medioambientales principales de la presencia de Asia Oriental en los procesos de globalización en curso.
E02.02	Evaluver las consecuencias mundiales de las dinámicas geopolíticas, socioeconómicas y medioambientales derivadas de la incorporación de Asia Oriental a la globalización.
E02.03	Argumentar críticamente la preeminencia política y económica de Asia Oriental en el mundo contemporáneo.
E03	Aplicar los paradigmas y corrientes teóricas en el estudio de las transformaciones socioculturales y político-económicas que, con Asia Oriental como actor principal, se desarrollan a escala planetaria.
E03.03	Reconocer y utilizar competentemente los paradigmas y las corrientes teóricas en la explicación de las transformaciones geopolíticas, socioeconómicas, y medioambientales que se producen a escala global con Asia Oriental como protagonista.
E03.04	Identificar, describir y analizar las interacciones emergentes que en el plano geopolítico, socioeconómico, y medioambiental se desarrollan en torno a Asia Oriental dentro y fuera de su región.
E06	Seleccionar y aplicar las herramientas teórico-conceptuales y los recursos específicos para formular conocimiento experto sobre las transformaciones geopolíticas, las estructuras y flujos socioeconómicos, y los cambios medioambientales que plantea la incorporación global de Asia Oriental.
E06.01	Aplicar de manera crítica los conceptos básicos de la geopolítica para estudiar las transformaciones del territorio de Asia Oriental y muy especialmente el creciente papel de China como potencia global.
E06.02	Identificar, describir y analizar los principales flujos económicos que se dan en Asia Oriental y su impacto en el resto del mundo.
E06.03	Adquirir conocimientos básicos sobre las principales problemáticas ambientales de Asia Oriental, con especial énfasis en el cambio climático y los riesgos de origen natural y tecnológico.
E09	Aplicar los conceptos teóricos y las técnicas de análisis más avanzadas al estudio de las interacciones entre las dinámicas poblacionales, las transformaciones político-económicas y los cambios medioambientales.
E09.01	Analizar las interacciones entre las dinámicas poblacionales, las transformaciones político-económicas y los cambios medioambientales relacionados con Asia Oriental.
E09.02	Identificar y aplicar conceptos teóricos y técnicas de análisis innovadoras en el análisis de las dinámicas poblacionales, las transformaciones político-económicas y los cambios medioambientales que se producen en torno a Asia Oriental.
E10	Analizar críticamente el impacto socioeconómico y medioambiental de los desplazamientos humanos a diferentes escalas, especialmente en el caso del turismo global, abordando la complejidad de su gestión en situaciones específicas.
E10.01	Evaluver el impacto socioeconómico y medioambiental de los desplazamientos humanos que se producen en relación a Asia Oriental.
E10.02	Reconocer y explicar de forma argumentada la magnitud de Asia Oriental como potencia mundial en la atracción y emisión de flujos turísticos a escala global.
Generales/Transversales	

	GT01	Reflexionar y argumentar críticamente a partir del análisis y síntesis según las metodologías y aproximaciones teóricas del ámbito de especialización.		
	GT03	Trabajar individualmente y en equipo en entornos interdisciplinarios y multiculturales.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	50	20	180
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Clases magistrales ◊ Conferencias especializadas ◊ Elaboración de trabajos ◊ Presentación oral de trabajos ◊ Lecturas ◊ Estudio personal 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Defensa oral de trabajos			30 %
	Entrega de trabajos			50 %
Asistencia y participación en las clases		20 %		
Observaciones				

Módulo 3. Estudios de caso						
ECTS:	9	Carácter	OB			
Idioma/s:	Castellano, inglés					
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Anual			
Descripción	<p>Este módulo observa una orientación fundamentalmente práctica que desarrolla los contenidos teóricos planteados en el Módulo 1 y el Módulo 2 a partir de casos de estudio concretos. Con este objetivo, se plantean varios casos de estudio que ponen de manifiesto las dinámicas culturales, sociales, comunicacionales, políticas, económicas, y medioambientales que, con Asia Oriental (China, Japón, Corea) como actor principal, se desarrollan a escala planetaria. Contenidos del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de los estudios de caso: métodos y técnicas, estructura de los casos, pautas de análisis, aplicaciones. • Productos, identidades, y discursos transnacionales: estudios de casos sobre productos culturales e industrias creativas, imágenes, discursos y representaciones, e identidades transnacionales en relación a la incorporación de Asia Oriental a la globalización. • Geopolítica, socioeconomía, y medioambiente: estudios de caso de geopolítica, estructura y flujos socioeconómicos, y retos medioambientales en relación a la incorporación global de Asia Oriental. <p>La orientación práctica del contenido desarrolla una aproximación transdisciplinaria que integra las aportaciones teóricas y metodológicas de la antropología social y cultural, la sociología de la cultura, el estudio de los medios, los estudios culturales y literarios, la historia cultural, política y económica, las relaciones internacionales, la economía, la geografía, y las ciencias ambientales.</p>					
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <p>B07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>B08 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>B09 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los</p>					

	conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Específicas	
E03	Aplicar los paradigmas y corrientes teóricas en el estudio de las transformaciones socioculturales y político-económicas que, con Asia Oriental como actor principal, se desarrollan a escala planetaria.
E03.05	Relacionar los paradigmas y las corrientes teóricas con el análisis de casos concretos.
E04	Seleccionar y aplicar los instrumentos metodológicos y las técnicas de análisis que permitan una comprensión sistemática y especializada de los escenarios que se derivan de la redefinición de la presencia de Asia Oriental en el mundo.
E04.01	Aplicar competentemente la metodología y las técnicas de análisis adecuadas para la comprensión aplicada del lugar que ocupa Asia Oriental en las interacciones mundiales.
E04.02	Identificar, describir y analizar a través de estudios de caso los desafíos que se derivan de la redefinición de la presencia de Asia Oriental en el mundo contemporáneo.
E04.03	Comparar varias metodologías de investigación que permitan profundizar en el conocimiento específico de Asia Oriental a través del desarrollo original de estudios de casos.
E05	Analizar las dinámicas constitutivas de la circulación global de los productos culturales y las industrias creativas, las corrientes identitarias transnacionales, y las imágenes y discursos representacionales relacionados con Asia Oriental.
E05.03	Identificar las metodologías adecuadas para la interpretación del fenómeno de la circulación masiva y global de las influencias culturales, las expresiones identitarias y las formaciones discursivas relacionadas con Asia Oriental.
E06	Seleccionar y aplicar las herramientas teórico-conceptuales y los recursos específicos para formular conocimiento experto sobre las transformaciones geopolíticas, las estructuras y flujos socioeconómicos, y los cambios medioambientales que plantea la incorporación global de Asia Oriental.
E06.04	Reconocer y aplicar las diferentes metodologías investigadoras en la comprensión de Asia Oriental como vector principal de influencias geopolíticas, socioeconómicas y medioambientales de impacto global.
E08	Describir la relación cambiante entre las nuevas formas de comunicación social y las políticas culturales y de comunicación, atendiendo a la diversidad de los agentes implicados en su articulación.
E08.03	Analizar de un modo práctico el papel que juegan las nuevas formas de comunicación social en la difusión, comercialización y consumo de los productos, contenidos e imágenes desarrollados en torno a Asia Oriental.
E10	Analizar críticamente el impacto socioeconómico y medioambiental de los desplazamientos humanos a diferentes escalas, especialmente en el caso del turismo global, abordando la complejidad de su gestión en situaciones específicas.
E10.03	Describir e interpretar el impacto socioeconómico y medioambiental de los desplazamientos humanos en relación a Asia Oriental a través del estudio de casos concretos.
Generales/Transversales	
GT01	Reflexionar y argumentar críticamente a partir del análisis y síntesis

		según las metodologías y aproximaciones teóricas del ámbito de especialización.		
	GT02	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT03	Trabajar individualmente y en equipo en entornos interdisciplinarios y multiculturales.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	15	165
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Seminarios ◊ Debates ◊ Estudios de caso ◊ Elaboración de trabajos ◊ Defensa oral de trabajos ◊ Lecturas ◊ Tutorías 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Defensa oral de trabajos			30 %
	Entrega de trabajos			50 %
Asistencia y participación en las clases			20 %	
Observaciones				

Módulo 4 Política y sociedad de Asia Oriental						
ECTS:	10	Carácter	OB			
Idioma/s:	Castellano, inglés					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º Semestre			
Descripción	<p>En este módulo se abordan de forma pormenorizada diversos aspectos del pensamiento político, económico y social de Asia Oriental para poder entender su relación con Europa y América en la construcción de la modernidad. Para ello se utilizan una serie de aproximaciones críticas que van desde el colonialismo y el poscolonialismo a la modernidad y la posmodernidad, el poscapitalismo y el poscomunismo, introduciendo la perspectiva de género y su relación con la política y la sociedad. Los objetivos de este módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familiarizarse con los debates teóricos y políticos que plantea el estudio de la región de Asia Oriental desde diferentes perspectivas teóricas que van desde el colonialismo y el poscolonialismo a la modernidad y la posmodernidad, el poscapitalismo y el poscomunismo. • Adquirir conocimiento especializado sobre las estructuras sociales, políticas y jurídicas de Asia Oriental contemporánea. • Vincular los procesos sociales y políticos en el interior de Asia Oriental con las relaciones establecidas por Estados y ciudadanos con Europa y América en la construcción de la identidad. • Analizar la relación de esta área regional con el resto del mundo desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. 					
Competencias y Resultados de aprendizaje	<p>Básicas</p> <p>B09 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>Específicas</p> <p>E03 Aplicar los paradigmas y corrientes teóricas en el estudio de las transformaciones socioculturales y político-económicas que, con Asia</p>					

		Oriental como actor principal, se desarrollan a escala planetaria.		
	RA001	Comprender la complejidad de los procesos de los fenómenos sociopolíticos relacionados con Asia Oriental contemporánea, tanto en el caso de países que desempeñan el papel de receptor como de emisor.		
	E04	Seleccionar y aplicar los instrumentos metodológicos y las técnicas de análisis que permitan una comprensión sistemática y especializada de los escenarios que se derivan de la redefinición de la presencia de Asia Oriental en el mundo.		
	RA002	Proponer actuaciones para la resolución de problemas y para la puesta en marcha de políticas de relaciones culturales, económicas y políticas con Asia Oriental contemporánea y de sus procesos interculturales.		
	RA003	Adoptar una perspectiva crítica ante los fenómenos que se desarrollan en Asia Oriental contemporánea que pueda ser integrado en el diagnóstico y en las orientaciones de toma de decisiones propuestas.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	50	75	125
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Clases magistrales ◊ Seminarios ◊ Defensa oral de trabajos ◊ Debates ◊ Tutorías ◊ Participación en actividades complementarias ◊ Elaboración de trabajos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajos			20-40%
	Pruebas teórico-prácticas			10-40%
	Defensa oral de trabajos			10-40%
Observaciones				Asistencia y participación activa en clase 10%

Módulo 5 Movilidad, transporte y territorio						
ECTS:	6	Carácter	OT			
Idioma/s:	Castellano, catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º Semestre			
Descripción	En este módulo se tratan los conceptos clave de la movilidad y la movilidad sostenible, la estructura social de la movilidad, equidad social, inclusión y exclusión social, paradigmas en la planificación y la gestión de los desplazamientos cotidianos y los costes derivados de la movilidad (a nivel de medio ambiente, sociedad y ciudad).					
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas					
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.				
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.				

Específicas						
E09	Aplicar los conceptos teóricos y las técnicas de análisis más avanzadas al estudio de las interacciones entre las dinámicas poblacionales, las transformaciones político-económicas y los cambios medioambientales.					
RA009	Utilizar las fuentes de información específicas de la movilidad.					
RA010	Emplear técnicas cuantitativas y cualitativas específicas para el análisis y gestión de la movilidad					
RA011	Reconocer la interacción entre las dinámicas demográficas y las estructuras de poblamiento con las demandas de movilidad					
RA013	Analizar la evolución conceptual reciente y el cambio de paradigma en la planificación y la gestión de los desplazamientos cotidianos.					
E10	Analizar críticamente el impacto socioeconómico y medioambiental de los desplazamientos humanos a diferentes escalas, especialmente en el caso del turismo global, abordando la complejidad de su gestión en situaciones específicas.					
RA012	Identificar el impacto de la movilidad a distintos niveles: medio ambiente, sociedad y ciudad.					
RA014	Decidir los modelos de gestión adecuados de la movilidad.					
Generales/Transversales						
GT02	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.					
Actividades Formativas			Dirigidas	Supervisadas		
	Horas	30		30		
	% presencialidad	100%		10%		
Metodologías docentes	◊ Clases magistrales ◊ Debates ◊ Seminarios ◊ Tutorías ◊ Elaboración de trabajos ◊ Estudio personal					
Actividades de evaluación						
	Entrega de trabajos					
	Pruebas teórico-prácticas					
Observaciones						
Peso Nota Final						
Asistencia y participación activa en clase		20%				

Módulo 6 Turismo y territorio						
ECTS:	6	Carácter		OT		
Idioma/s:	Castellano, catalán					
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2º Semestre		
Descripción	En este módulo se tratan los conceptos clave relacionados con el turismo, el espacio rural y el desarrollo local, la expansión de nuevos turismos, la planificación y gestión de espacios turísticos, así como la introducción de la perspectiva de género en el turismo.					
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas					
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.				
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares)				

	relacionados con su área de estudio.		
Específicas			
E10	Analizar críticamente el impacto socioeconómico y medioambiental de los desplazamientos humanos a diferentes escalas, especialmente en el caso del turismo global, abordando la complejidad de su gestión en situaciones específicas.		
RA015	Conocer las nuevas modalidades de turismo relacionadas con el paisaje cultural y urbano (turismo cultural y turismo urbano).		
RA016	Evaluar el interés de los paisajes para su uso turístico.		
RA017	Evaluar los impactos territoriales, sociales, económicos y ambientales que genera la expansión del turismo.		
RA018	Planificar el sector turístico de manera integrada.		
RA019	Identificar los instrumentos para la planificación y la gestión de espacios turísticos sostenibles.		
RA020	Identificar los problemas del sector turístico y saber tomar decisiones para su resolución.		
RA021	Identificar nuevos productos turísticos de acuerdo con parámetros de sostenibilidad.		
RA022	Gestionar las situaciones de conflicto entre el turismo y otras actividades económicas.		
Generales/Transversales			
GT02	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas
	Horas	30	30
Metodologías docentes	% presencialidad	100%	10%
	◊ Clases magistrales ◊ Debates ◊ Tutorías ◊ Elaboración de trabajos ◊ Estudio personal		0%
Actividades de evaluación			Peso Nota Final
	Entrega de trabajos		70%
	Defensa oral de trabajos		15%
Observaciones	Asistencia y participación activa en clase		
	15%		
Ninguna actividad evaluativa representará más del 50% de la calificación final del módulo.			

Módulo 7 Sistemas de medios comparados			
ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º Semestre
Descripción	El módulo aborda el estudio de los sistemas de medios nacionales en un contexto de creciente mundialización de la economía y proliferación de organismos políticos supranacionales. Trata el estudio y evaluación de las tipologías existentes de sistemas de medios, desde el método comparado, con particular atención a los continentes europeo y americano. Objetivos: a) Definir, a partir de la literatura existente, un modelo teórico para analizar sistemas nacionales de medios; b) Realizar estudios comparados de casos que permitan, por un lado, experimentar el modelo de análisis y, por otro, extraer conclusiones que contribuyan a perfeccionarlo. Breve descripción de los contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación del concepto y de los elementos articuladores y definitorios de 		

	los sistemas de medios. <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y evaluación de las tipologías existentes de sistemas de medios, con particular atención a los continentes europeo y americano. • Análisis comparado de casos. 			
	Básicas			
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
	Específicas			
Competencias y Resultados de aprendizaje	E08	Describir la relación cambiante entre las nuevas formas de comunicación social y las políticas culturales y de comunicación, atendiendo a la diversidad de los agentes implicados en su articulación.		
	RA004	Identificar y analizar el rol de los actores hegemónicos (económicos y políticos) en los sistemas de medios		
	RA005	Identificar y analizar el rol de los actores emergentes (sociales) en los sistemas de medios		
	RA006	Identificar y analizar el acceso de la sociedad civil a los medios de comunicación.		
	RA007	Saber analizar y evaluar políticas de comunicación públicas.		
	RA008	Diseñar y evaluar políticas de comunicación en el nuevo entorno tecnológico.		
	Generales/Transversales			
	GT03	Trabajar individualmente y en equipo en entornos interdisciplinarios y multiculturales.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	15	105
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	◊ Clases magistrales ◊ Seminarios ◊ Lecturas ◊ Tutorías ◊ Elaboración de trabajos			
Actividades de evaluación				
	Entrega de trabajos			
	Pruebas teórico-prácticas			
Observaciones	Asistencia y participación activa en clase			

Módulo 8 Trabajo de Fin de Máster			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Castellano, inglés, catalán		
Org. Temporal	Anual	Secuencia dentro del Plan	Anual
Descripción	El objetivo de este módulo es evaluar la integración de las competencias adquiridas en el máster a través de la realización de un Trabajo de Fin de Máster (TFM). El TFM es un trabajo académico individual realizado autónomamente con la supervisión de un tutor, en el que el estudiante debe demostrar que domina los instrumentos teóricos y metodológicos apropiados para realizar un análisis propio y en profundidad sobre el tema que elija en relación con los contenidos del máster. Puede centrarse en un tema de carácter teórico, metodológico, o práctico, a partir de una		

	orientación investigadora o un enfoque profesionalizador, desarrollándose en ese caso en una entidad colaboradora con la UAB para su realización en un entorno profesional. En las dos tutorías iniciales del módulo se trabajarán también una serie de pautas metodológicas que proporcionarán al estudiante las herramientas investigadoras necesarias para la realización de su TFM.	
	Básicas	
Competencias y Resultados de aprendizaje	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
	Específicas	
	E03	Aplicar los paradigmas y corrientes teóricas en el estudio de las transformaciones socioculturales y político-económicas que, con Asia Oriental como actor principal, se desarrollan a escala planetaria.
	E03.06	Reconocer y elegir adecuadamente entre distintas perspectivas epistemológicas en el análisis investigador de las transformaciones socioculturales y político-económicas que caracterizan el fenómeno de la incorporación global de Asia Oriental.
	E04	Seleccionar y aplicar los instrumentos metodológicos y las técnicas de análisis que permitan una comprensión sistemática y especializada de los escenarios que se derivan de la redefinición de la presencia de Asia Oriental en el mundo.
	E04.04	Reconocer y elegir adecuadamente entre distintas perspectivas metodológicas en el análisis investigador de los escenarios que se derivan de la redefinición de la presencia de Asia Oriental en el mundo.
	E07	Planificar, desarrollar y gestionar propuestas, proyectos y estrategias de investigación, innovación e intervención, haciendo uso de los criterios de calidad y excelencia académicos y profesionales.
	E07.01	Aplicar críticamente los desarrollos teórico-conceptuales y metodológicos específicos para investigar y producir resultados innovadores en el ámbito de especialización académico.
	E07.02	Utilizar eficientemente la metodología, las técnicas y los recursos de investigación específicos para investigar y obtener resultados aplicables a la práctica profesional.
	E07.03	Formular de forma original las preguntas de investigación a verificar y establecer la estrategia investigadora a aplicar en su desarrollo.
	E07.04	Elaborar, redactar y defender públicamente el Trabajo de Fin de Máster.
Generales/Transversales		

	GT01	Reflexionar y argumentar críticamente a partir del análisis y síntesis según las metodologías y aproximaciones teóricas del ámbito de especialización.		
	GT02	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Organizar, planificar y gestionar propuestas y proyectos competitivos en la actividad profesional y en la investigación.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	9	366
	% presencialidad	100%	83%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Elaboración de trabajos ◊ Estudio de casos ◊ Estudio personal ◊ Lecturas ◊ Seminarios ◊ Tutorías 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Defensa oral de trabajos			20%
		Entrega de trabajos		80%*
Observaciones	*En caso de realizarse el TFM en una entidad colaboradora, un 20% de éste se basará en la evaluación del tutor designado por dicha entidad.			

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

El coordinador de titulación será el encargado de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas del Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental. Las funciones básicas del coordinador de titulación son: coordinar el profesorado del máster, elaborar el plan docente de la titulación, y velar por su calidad y buen desarrollo.

El coordinador del máster designará a los responsables de los módulos que lo conforman para facilitar la coordinación general del máster. Los responsables de los módulos, a su vez, serán responsables de la coordinación de los profesores colaboradores y velarán por el correcto avance en la adquisición de las competencias generales y específicas en cada módulo concreto. El coordinador estará en contacto con los responsables de los módulos para realizar un seguimiento global de la docencia de la titulación.

Otros cometidos del coordinador del máster son: velar por la pertinencia de las informaciones públicas de la titulación, recoger y revisar con los responsables de los módulos las guías docentes de las asignaturas elaboradas por el profesorado cada curso, coordinar las reuniones y tutorías académicas con los responsables de los módulos, y elaborar un informe anual sobre las tareas llevadas a cabo desde la coordinación de la titulación.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el

Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadriénio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranan en el plan se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad. Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas conertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5. Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, UAB Exchange programme y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Support Service. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y

el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

Movilidad que se contempla en el título

Pese a que la UAB tiene convenios con numerosas universidades de Asia Oriental con las que colaboramos estrechamente a nivel de grado y también postgrado, para el presente máster no contemplamos movilidad de estudiantes al tratarse de una titulación de 60 ECTS a cursar en un único curso académico. No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un convenio de colaboración, será de aplicación el proceso del [SGIQ de la Facultad de Traducción y de Interpretación](#) y el [Proceso PC6. Gestión de la movilidad de los estudiantes](#), así como los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen a continuación.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE

6.1. Personal académico

El personal académico de este máster lo constituyen profesionales con perfiles académicos diferentes y complementarios para la consecución de los objetivos del máster. El grueso estará formado por personal académico de la UAB procedente del Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental, y en menor medida, del Departamento de Geografía, y del Departamento de Medios, Comunicación y Cultura. Sin embargo, queremos ofrecer una propuesta integradora en la que participen el profesorado más destacado en este ámbito en nuestro contexto académico, incluyendo expertos que ejerzan fuera de nuestra Universidad.

El profesorado del Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental que impartirá docencia en el máster es experto en Cultura Popular e Industrias Culturales; Discursos Representacionales y Nacionalismo Cultural; Migraciones, Diáspora, e Interculturalidad; Género y Sociedad; Pensamiento y Filosofía; Historia Cultural, Política, y Económica; Lengua, Lingüística, y Traducción; Literatura China, Japonesa, y Coreana; Geopolítica y Relaciones Internacionales; y Economía, en relación siempre a Asia Oriental (China, Japón, Corea). Todos son doctores y poseen una larga experiencia profesional en investigación y docencia en el campo de los Estudios de Asia Oriental, tanto a nivel de grado como de postgrado. Asimismo, los profesores e investigadores del Departamento de Geografía que participaran en el máster son expertos en Estudios Regionales; Estudios Territoriales; Cambio Global; Desarrollo Local y Territorial; Turismo y Sostenibilidad; Movilidad, Transporte, y Territorio; y Ciencia y Tecnología Ambiental, entre otros temas. Del mismo modo, el profesorado de Departamento de Medios, Comunicación y Cultura que impartirá docencia en el máster centra sus investigaciones en las áreas de los Medios de Comunicación y la Cultura; los Sistemas de Medios; los Grupos de Comunicación y la Economía; la Gobernabilidad y los Medios Digitales, entre otros. Todos ellos poseen una amplia experiencia investigadora que ha dado lugar a la publicación de libros, monografías, volúmenes editados, y artículos en revistas indexadas, y han dirigido y dirigen numerosos trabajos académicos y tesis doctorales relacionados con sus respectivas líneas investigadoras.

Resumen personal académico UAB

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Créditos impartidos
Categoría	Núm	%	Núm	%		
Catedráticos	2	11,11	2	100%	2	6
Titulares	3	16,67	3	100%	3	13
Agregados	5	27,77	5	100%	5	20
Lectores	1	5,56	1	100%	1	3
Asociados	7	38,89	7	100%	4	15
TOTAL	18	100%	18	100%	15	57

Departamento: Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos* Impartidos
1	Doctor en Teoría de la Traducción	Titular	Sí	Estudios de Asia Oriental (Lengua, cultura y economía chinas)	31 años	4
2	Doctor en Ciencias Políticas y Sociología	Agregado	Sí	Estudios de Asia Oriental (Migración, sociedad y política chinas)	22 años	3,5
3	Doctor en Teoría de la Traducción	Agregado	Sí	Traducción e Interpretación (Lengua, literatura y producción cultural japonesas)	20 años	3,5
4	Doctor en Antropología	Agregado	Sí	Estudios de Asia Oriental (Antropología de Japón y producción cultural japonesa)	19 años	3,5
5	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Agregada	Sí	Estudios de Asia Oriental (Migración, sociedad, género y producción cultural china)	15 años	3,5
6	Doctor en Traducción y Estudios Interculturales	Lector	Sí	Estudios de Asia Oriental (Política, arte y cultura popular de Asia Oriental, Japón)	11 años	3
7	Doctor en Traducción y Estudios Interculturales	Asociado	solicitada	Estudios de Asia Oriental (Pensamiento, política y relaciones internacionales de Asia Oriental)	30 años	1,5
8	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Asociada	Sí	Estudios de Asia Oriental (Lengua japonesa, sociolingüística y migración japonesas)	16 años	2,5
9	Doctor en Relaciones Internacionales e Integración Europea	Asociado	Si	Estudios de Asia Oriental (Política y relaciones internacionales de Asia Oriental)	14 años	3
10	Doctor en Traducción y Estudios Interculturales	Asociado	solicitada	Estudios de Asia Oriental (Lengua y literatura chinas)	12 años	1,5
11	Doctora en Filosofía	Asociada	Sí	Estudios de Asia Oriental. (Pensamiento japonés, política de Asia Oriental)	10 años	2,5
12	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Asociada	solicitada	Estudios de Asia Oriental (Lengua y literatura japonesas)	8 años	1,5
13	Doctora en Traducción y Estudios Interculturales	Asociada	Sí	Estudios de Asia Oriental (Antropología china, migración china)	5 años	2,5
						TOTAL 36

Departamento: Geografía

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos* Impartidos
14	Doctor en Geografía	Catedrático	Sí	Geografía Humana	30 años	3
15	Doctora en Filosofía y Letras (Geografía)	Catedrática	Sí	Análisis Geográfica Regional	30 años	3
16	Doctora en Geografía	Titular	Sí	Análisis Geográfica Regional	23 años	3
17	Doctora en Geografía	Titular	Sí	Geografía Humana	20 años	6
						TOTAL 15

Departamento: Medios, Comunicación y Cultura

	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos* Impartidos
18	Doctora en Ciencias de la Información	Agregada	Sí	Periodismo	23 años	6
						TOTAL 6

* Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las prácticas y al Trabajo de Fin de Máster.

1) Experiencia investigadora:

A continuación, se recogen las principales contribuciones relacionadas con el ámbito de este máster llevadas a cabo por el profesorado incluido en la tabla superior. Algunas de ellas han sido realizadas colaborativamente por varios profesores e investigadores del máster (resaltaremos en negrita los nombres de los profesores con docencia en el máster). Valoramos esta larga y estrecha colaboración como un importante activo de la titulación que proponemos.

Proyectos con colaboración de profesores del Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental

Nombre del proyecto: *GREGAL Circulación Cultural Japón-Corea-Catalunya*, Grupo de Investigación Emergente y Financiado (2017 SGR 1596). Entidad financiadora: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR), Generalitat de Catalunya. Duración: 2017-2020. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **4, 8, 12**.

Nombre del proyecto: *Asia Oriental: paradigmas emergentes, política(s), dinámicas socioculturales y sus consecuencias*. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad, FFI2015-70513-P. Duración: 2016-2019. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 13**.

Nombre del proyecto: *InterAsia y el nuevo sistema internacional: sociedad, política y cultura*, Grupo de Investigación Consolidado (2014 SGR 1402). Entidad financiadora: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR), Generalitat de Catalunya. Duración: 2014-2016. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 13**.

Nombre del proyecto: *La producción cultural china y el imaginario chino en el marco global: reescribir la historia desde la praxis artística.* Duración: 2015. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **2, 5.**

Nombre del proyecto: *El impacto de Asia Oriental en el contexto español: producción cultural, política(s) y sociedad.* Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, MCI I + D FFI2011-29090. Duración: 2012-2015. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13.**

Nombre del proyecto: *El haiku en lengua catalana.* Entidad financiadora: Universitat Autònoma de Barcelona, Fundación Japón. Duración: 2013: Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **3** (coordinador).

Nombre del proyecto: *InterAsia. Grupo de investigación Interdisciplinario de Estudios de Asia Oriental,* Grupo de Investigación Consolidado (2009 SGR-GRC 1103). Entidad financiadora: Agencia de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR), Generalitat de Catalunya. Duración: 2009-2013. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13.**

Nombre del proyecto: *Procesos interculturales de Asia Oriental en la sociedad internacional de la información: ciudadanía, género y producción cultural.* Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación, MCI I + D FFI2008-05911/FISO. Duración: 2009-2011. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13.**

Nombre del proyecto: *International Workshop Universities in the Context of Globalization: A View from East Asia.* Entidad financiadora: Acciones Complementarias del Ministerio de Ciencia e Innovación, CSO2011-14976-E (subprograma SOCI). Duración: 2012. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **4** (coordinador).

Nombre del proyecto: *Jornadas Internacionales Identidad y discurso: nacionalismo cultural en el Japón de la globalización.* Entidad financiadora: Acciones Complementarias del Ministerio de Ciencia e Innovación, CSO2011-14328-E (subprograma SOCI). Duración: 2011. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **4** (coordinador).

Nombre del proyecto: *La tanka catalana de posguerra.* Entidad financiadora: Acciones Complementarias del Ministerio de Ciencia e Innovación, FFI-2009-07346-E/FILO. Duración: 2010: Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **3** (coordinador).

Nombre del proyecto: *Interculturalidad de Asia Oriental en la era de la globalización. Aspectos lingüístico-literarios y sociopolíticos.* Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia, MEC I + D HUM2005-08151/FILO. Duración: 2005-2008. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10.**

Nombre del proyecto: *El empresariado étnico como una estrategia de movilidad social para las mujeres inmigrantes.* Entidad financiadora: Instituto de la Mujer, Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, I+D+I Exp. No. 53/02. Duración: 2002-2004. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **5.**

Nombre del proyecto: *El empresariado étnico como una estrategia de integración social de los inmigrantes. Relaciones de género y segunda generación.* Entidad financiadora: I+D Ministerio de

Educación y Ciencia, SEJ2004-07750. Duración: 2004–2007. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **5**.

Nombre del proyecto: *El impacto de la inmigración en el desarrollo: género y transnacionalismo*. Entidad financiadora: I+D Ministerio de Educación y Ciencia, SEJ2007-63179/SOCl. Duración: 2007-2010. IP: Laura Oso Casas. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **5**.

Nombre del proyecto: *ALTER Crisis, Otherness, and Representation*, Grupo de Investigación Financiado (2014 SGR 488 3811). Entidad financiadora: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR), Generalitat de Catalunya. Duración: 2014-2017. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **11**.

Nombre del proyecto: *Interacciones entre España y China en la época contemporánea: 1898-1949*. Entidad financiadora: I+D Ministerio de Ciencia e Innovación, MICINN HAR2012-34823. Duración: 2013-2016. Miembros de la UAB con docencia en el Máster: **10, 11**.

Publicaciones por parte de profesores del Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental

- Beltrán Antolín, Joaquín** (ed.) 2017. *Viaje al centro. El XIX Congreso del Partido Comunista Chino*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2015. *La interculturalidad*. Barcelona: Editorial UOC.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2015. “Fuera de China. Autoorganización de las comunidades chinas en el extranjero y transnacionalismo”. *InterAsia Papers*, 48: 33-52.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2014. “Out of China. Auto-organization of Chinese Communities Abroad and Transnationalism”. Trad. del español Julia Ward, *InterAsia Papers*, 39: 1-33.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2014. “Ir a investigar y ser investigado. El trabajo de campo en China post-crisis”. *Quaderns de l’Institut Català d’Antropologia*, 30: 33-52.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2014. “La tradición antropológica y la diversidad cultural”. En *Diferencias humanas y diversidad cultural*, Agustí Andreu i Jordi Pascual (coords.) Barcelona: UOC.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2013. “Sociedad y cultura en China”. En *China en el escenario internacional: Una aproximación multidisciplinar*, Kepa Sodupe, Leira Moure (eds.) Bilbao: Servicio Editorial UPV/EHU, Cátedra de Estudios Internacionales, pp. 107-148.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2013. “De la invisibilidad a la espectacularidad. Cuarenta años de inmigración china en España”. En *Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro*, Xilio Rios (ed.) Madrid: Los Libros de la Catarata, pp. 114-131.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2012. “Más allá de la lengua: Estudiantes chinos en España”. *Tinta China*, 7: 27-29.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2012. “Prólogo: Asiadémica, una nueva voz”. *Asiadémica, Revista Universitaria de Estudios sobre Asia Oriental*, 1: 7-9.
- Beltrán Antolín, Joaquín**. 2003. *Los ocho inmortales cruzan el mar. Chinos en Extremo Occidente*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Beltrán Antolín, Joaquín**, y **Blai Guarné** (coords) 2014. “Campos imprevistos: Etnografías de Asia oriental en el contexto académico español”. *Quaderns de l’Institut Català d’Antropologia*, Sèrie monogràfics, 30.
- Beltrán Antolín, Joaquín**; y **Blai Guarné**. 2014. “Introducción. Campos imprevistos: Etnografías de Asia oriental en el contexto académico español”. *Quaderns de l’Institut Català d’Antropologia*, 30: 5-15.
- Beltrán Antolín, Joaquín**; Francisco Haro Navejas y **Amelia Sáiz López** (eds.). 2016. *Representaciones de China en las Américas y la Península Ibérica*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

- Beltrán Antolín, Joaquín, y Amelia Sáiz López.** 2015. "A contracorriente. Trabajadores y empresarios chinos en España ante la crisis económica (2007-2013)". *Migraciones*, 37: 125-147.
- Beltrán Antolín, Joaquín, y Amelia Sáiz López.** 2013. "Del restaurante chino al bar autóctono. Evolución del empresariado de origen chino en España y su compleja relación con la etnicidad". En *Retos y estrategias del empresariado étnico. Estudios de caso de empresarios latinos en los Estados Unidos y empresarios inmigrantes en España*, Magdalena Barros Nock y Hugo Valenzuela García (eds.) México, D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), pp. 85-108.
- Beltrán Antolín, Joaquín; Sáiz López, Amelia** (eds.) 2009. *Empresariado asiático en España*. Fundación CIDOB, Barcelona.
- Crespín Perales, Montserrat.** 2018. "Paradoxical Utterances. An approximation about Nishida's use of Heraclitus' fragments in An Inquiry into the Good (1911)". *The Proceedings of the XXIII World Congress of Philosophy*. Virginia: Philosophy Documentation Center.
- Crespín Perales, Montserrat.** 2018. "Conservadurismo y dogmática constitucional en Japón", *Boletín de la paz y los Conflictos en Asia-Pacífico*, nº 9, pp. 2-6.
- Crespín Perales, Montserrat.** 2017. "Espectros resignificados. China, España y el movimiento internacional contra el fascismo (1937-1939)", *España y China 1937-2017. 80 años del Internacionalismo Antifascista*, VVAA. Granada, Comares, pp. 67-95.
- Crespín Perales, Montserrat.** 2012. "Relocating the figure of Jikaku (Self-Consciousness) in Nishida's Intuition and Reflection in Self-consciousness (1917)". En *Practicing Japanese Philosophy. Mind and Activity*, Arakawa, Toru (ed.) Tokyo: UTCP (The University of Tokyo Center for Philosophy), pp. 34-57.
- Crespín Perales, Montserrat.** 2010. "Karatani Kōjin: La filosofía como intersticio, alteridad y proyección". En *Habitar la Terra Incógnita: Experiencias, Miradas, Pensamientos sobre Extremo-Oriente*. Carlos Hugo Sierra, Santiago S. Hernando (eds.) Santander: Editorial Límite, pp. 53-62.
- Fukuda, Makiko.** 2018. "Language education in a national school abroad in a bilingual society: a case of Japanese school in Catalonia", *Language and Intercultural Communication*, 18(6): 648-662.
- Fukuda, Makiko.** 2017. "La Transmissió de la llengua d'herència a les famílies de l'Escola Complementària de la Llengua Japonesa de Barcelona (2004-2014)", *Treballs de Sociolingüística Catalana*, nº 27, pp. 42-61.
- Fukuda, Makiko.** 2017. "Language use in the context of double minority: the case of Japanese-Catalan/Spanish families in Catalonia", *International Journal of Multilingualism*, 14(4): 401-418.
- Fukuda, Makiko.** 2016. "Double gateway to the host society? Knowledge and perceptions of Japanese people living in Catalonia regarding language", *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 38 (1): 19-34.
- Fukuda, Makiko.** 2016. "From Japanese to Castilian, from Castilian to Catalan, but no English? A case study of language use and knowledge of Japanese residents in Catalonia", *Revista de Llengua i Dret*, nº 66, pp. 15-37.
- Guarné, Blai, Artur Lozano-Méndez, y DP Martinez** (ed.) 2019. *Persistently Postwar: Media and the Politics of Memory in Japan*. New York: Berghahn Books.
- Guarné, Blai y Paul Hansen** (ed.) 2018. *Escaping Japan: Reflections on Estrangement and Exile in the Twenty-First Century*. London and New York: Routledge.
- Guarné, Blai.** 2018. "Escaping through Words: Memory and Oblivion in the Japanese Urban Landscape". En *Escaping Japan: Reflections on Estrangement and Exile in the Twenty-First Century*, eds. Blai Guarné y Paul Hansen. London and New York: Routledge, pp. 90-121.
- Guarné, Blai.** 2017. *Antropología de Japón: Identidad, discurso y representación*. Barcelona: Bellaterra.

- Guarné, Blai** y Shinji Yamashita (eds.). 2015. "Japan in Global Circulation: Transnational Migration and Multicultural Politics". *Kokuritsu Minzokugaku Hakubutsukan Kenkyū-Hōkoku* 国立民族学博物館 研究報告 National Museum of Ethnology (Minpaku) in Japan, Special Issue, 40(1).
- Guarné, Blai.** 2015. "Cultural Intersections: Ambivalence and Hybridity in Japanese *Katakanā*". En *Reframing Diversity in the Anthropology of Japan*, eds. John. Ertl et al. Kanazawa University Center for Cultural Resource Studies, pp. 165-181.
- Guarné, Blai.** 2014. "La escritura de lo ajeno". En *Mirades, imatges i representacions*, coords. Gemma Orobítg, y Roger Canals. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 19(1):122-139.
- Guarné, Blai, y Joaquín Beltrán Antolín** (coords.) 2014. "Campos imprevistos: Etnografías de Asia oriental en el contexto académico español". *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 30:5-15.
- Guarné, Blai.** 2014. "Tot objecte és polític. Reflexions sobre un treball de camp a Japó". *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 30:93-111.
- Guarné, Blai** y Paul Hansen (eds.) 2013. "Escaping Japan: Reflections on External Dissent". *PAN-JAPAN: The International Journal of Japanese Diaspora*, Vol. 9, No. 1 & 2, 2013.
- Guarné, Blai.** 2013. "Configuraciones socio-espaciales japonesas: aproximación tentativa a la polaridad *uchi-soto*". *Anales del Museo Nacional de Antropología XV/2013*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica. Subdirección General Documentación y Publicaciones, pp. 102-119.
- Guarné, Blai** y Paul Hansen (eds.) 2012. "Escaping Japan: Reflections on Internal Dissent". *PAN-JAPAN: The International Journal of Japanese Diaspora*, Vol. 8, No. 1 & 2, 2012.
- Guarné, Blai.** 2012. "The World is a Room: Beyond Centers and Peripheries in the Global Production of Anthropological Knowledge". *Focaal—Journal of Global and Historical Anthropology*, 63:8-19.
- Sakai, Kazunari, **López Vidal, Lluc** and Raube, Kolja (eds.) 2017. *European Integration and EU-Japan Relations: From Interdisciplinary Perspectives between Politics and Culture*.
- López Vidal, Lluc.** 2017. "Más allá del Debate Realismo-Liberalismo: la Estrategia evasiva de Japón ante el ascenso de China". En *Un Acercamiento Analítico y Interdisciplinario de los Estudios Asiáticos*. Córdoba, Thaïs (ed.) Costa Rica: Centro de Pensamiento de Estudios Asiáticos, pp. 97-126.
- López Vidal, Lluc.** 2015. "La Unión Europea y Asia: ¿una relación aún débil?" En [La comunidad asiática pensada como región y como teoría], Kazunari, Sakai (ed.) Tokyo: Ashi-Shobo Publishers.
- López Vidal, Lluc** y Soriano, Juan Pablo. 2014. "La Unión Europea y el inter-regionalismo". En *La Unión Europea en las Relaciones Internacionales*, Barbé, Esther. (ed.) Madrid: Editorial Tecnos, pp. 266-289.
- López Vidal, Lluc**; Serra, Francisco y Soriano, Juan Pablo. 2014. "Relaciones de la Unión Europea con los socios Estratégicos: Estados Unidos, Rusia y China". En *La Unión Europea en las Relaciones Internacionales*, Barbé, Esther (ed.) Madrid: Editorial Tecnos, 2014, pp. 239-265.
- López Vidal, Lluc.** 2010. *Manual de política exterior japonesa*, Barcelona: Ediuoc.
- López Vidal, Lluc.** 2010. *La política exterior y de seguridad japonesa*, Barcelona: Ediuoc.
- López Vidal, Lluc** y Pelegrín, A. 2017. "Hedging Against China: Japanese Strategy towards a Rising". *Asian Security*, 13(3):1-19.
- Guarné, Blai, Artur Lozano-Mendez, y DP Martinez** (ed.) 2019. *Persistently Postwar: Media and the Politics of Memory in Japan*. New York: Berghahn Books.
- Lozano-Méndez, Artur.** 2016 "La producción de conocimiento sobre Japón a través de los estudios culturales". En *El Japón contemporáneo. Una aproximación desde los estudios culturales*, Lozano-Méndez, Artur (ed.) Bellaterra: Ediciones Bellaterra.
- Lozano-Méndez, Artur.** 2015. "Mamoru Oshii's Exploration of the Potentialities of Consciousness in a Globalised Capitalist Network". *ejcjs – Electronic Journal of Contemporary Japanese*, 15(3).
- Lozano-Méndez, Artur** (ed.) 2016. *El Japón Contemporáneo. Una aproximación desde los Estudios Culturales*. Bellaterra: Ediciones Bellaterra.

- Lozano-Méndez, Artur.** 2010. "Techno-orientalism in East-Asian Contexts: Reiteration, Diversification, Adaptation". En *Counterpoints: Edward Said's Legacy*, Telmissany, May; Tara Schwartz, Stephanie (eds.) Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, pp. 185-210.
- Lozano-Méndez, Artur.** 2009. "Genealogía del tecno-orientalismo". *Inter Asia Papers*, nº 7. Centre d'Estudis i Recerca sobre Àsia Oriental, Grup de Recerca Inter Asia, UAB.
- Lozano-Méndez, Artur.** 2009 "Corrientes contemporáneas y diversificación del tecno-orientalismo". *Inter Asia Papers*, nº 8. Centre d'Estudis i Recerca sobre Àsia Oriental, Grup de Recerca Inter Asia, UAB.
- Mas López, Jordi.** 2017. "Per al llibre de salms d'aquests vells cecs: els 'haikus encadenats' de Salvador Espriu". *Els Marges*, nº 88, pp. 58-76.
- Mas López, Jordi.** 2016. "Happy Together como versión (liberimma) de The Buenos Aires Affair", Revista Iberoamericana, vol. LXXXII, bº 254, pp. 199-212.
- Mas López, Jordi** (ed.). 2014. *L'haiku en llengua catalana*. Santa Coloma de Queralt: Obrador Edèndum.
- Mas López, Jordi** (ed.). 2011. *La tanka catalana*. Santa Coloma de Queralt: Obrador Edèndum.
- Mas López, Jordi.** 2006. "La Mágica Doremi com a eina per reflexionar a l'aula sobre la traducció del gènere del japonés". *Quaderns. Revista de Traducció*, nº 13, pp. 55-66.
- Mas López, Jordi.** 2004. *Josep Maria Junoy i Joan Salvat-Papasseit: dues aproximacions a l'haiku*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Mas López, Jordi, y Alba Serra-Vilella.** 2014. "Les traduccions literàries indiretes del japonès al català: visió retrospectiva i estat de la qüestió". En *Traducció indirecta en la literatura catalana*, García Sala, Iván; Sanz Roig, Diana; Zaboclicka, B. (eds.) Barcelona/Lleida: Punctum, 2014, pp. 169-198.
- Masdeu Torruella, Irene.** 2019. "El Retorn". En *Humanitats en Acció*, Garcés, Marina (ed) Barcelona: Raig Verd Editorial.
- Masdeu Torruella, Irene.** 2018. "Migrants' descendants and Changing Mobilities Between China and Spain". En 移民からなる新たな中国像 ["Imin kara miru aratana chûgoku zou" New image of China from migrant's point of view], 明石店 Akashi Press.
- Masdeu Torruella, Irene.** 2014. "Interseccions: Fer treball de camp en un *qiaoxiang*". *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 30:133-151.
- Masdeu Torruella, Irene.** 2014. "Transnational Ritual Practices among the Chinese Migrants in Spain". En *After Migration and Religious Affiliation: Religions, Chinese Identities and Transnational Networks*, Tan Chee-Beng (ed.) Singapore: World Scientific.
- Masdeu, Irene y Amelia Sáiz López.** 2017. "Género, movilidad e intersecciones generacionales en el espacio transnacional chino". *RES*, 26(2):385-397.
- Masdeu Torruella, Irene.** 2006. "Del silencio de los hombres sabios a la popularidad del arte dongba contemporáneo: Una aproximación antropológica a la recuperación de las tradiciones naxi a través de los objetos artísticos". *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropología*, nº 6.
- Paoliello, Antonio.** 2018. "Narrating Ethnic Relations in Sinophone Malaysian Fiction: 'Wei xiang' as a Case Study". *LEA – Lingue e letterature d'Oriente e d'Occidente*, vol.7, pp. 263-278.
- Paoliello, Antonio.** 2013. "Chinese, Tusan and Kuei: The Representation of Chinese Peruvian Identity in Siu Kam Wen's Short Stories", *Antares (Letras e Humanidades)*, 5(9):50-67.
- Paoliello, Antonio.** 2012. "Is Sinophone Malaysian Literature a Minor Literature? On How and Why Non-Western Literary Traditions Should Enter the Field of Literary Theory". En *Weaving New Perspectives Together: Some Reflections on Literary Studies*. Newcastle: Cambridge Scholars.
- Paoliello, Antonio.** 2010. "China and the Overseas Chinese Quest for Identity in Hun de Zhuisu, a Sinophone Malaysian Short Story". *Facta Universitatis, Series Linguistics and Literature*, 8(2):115-128.

Paoliello, Antonio y Fan Pik Wah. 2013. "Breaking Taboos: Malaysian History and Sensitive Topics in Xiao Hei's Fiction". *哲學與文化- Universitas – Monthly Review of Philosophy and Culture*, nº 40, pp. 46-63.

Pita Céspedes, Gustavo. 2014. *Genealogía y transformación de la cultura "bushi" en Japón*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Pita Céspedes, Gustavo. 2016. "Yamaoka Tesshū en la historia del pensamiento japonés". En *Frontiers of Japanese Philosophy 8. Critical Perspectives on Japanese Philosophy*, Morisato Takeshi (ed.) Japón: Nanzan Institute for Religion & Culture and Chisokudō Publications, pp. 100-128.

Pita Céspedes, Gustavo. 2013. "Un japonés de Ise en la Rusia de Catalina la Grande. Reflexiones sobre el libro Hokusabunryaku de Katsuragawa Hoshu". En *Itinerarios, viajes y contactos Japón-Europa*, Pilar Garcés García (coord.) España: Peter Lang publishing group, pp. 691-700.

Pita Céspedes, Gustavo. 2010. "El intercambio cultural entre el Nō y las artes marciales a partir de Muromachi". En *Cruce de miradas, relaciones e intercambios*. Pedro San Ginés Aguilar (coord.) Granada: Universidad de Granada, pp. 507-521.

Pita Céspedes, Gustavo. 2009. "Aproximaciones al estudio de la interculturalidad en el mundo Samurai". *Inter Asia Papers*, nº 11. Centre d'Estudis i Recerca sobre Àsia Oriental, Grup de Recerca Inter Asia, UAB, pp. 1-21

Sáiz López, Amelia. 2017. "Trayectorias y expectativas en china. Una aproximación descentrada a la movilidad internacional española". *Migraciones* nº 43, pp. 65-89.

Oso, Laura, **Amelia Sáiz López**, y Cortés, A. 2017. "Movilidades cruzadas" en un contexto de crisis: Una propuesta teórica para el estudio de la movilidad geográfica y social, con un enfoque de género, transnacional e intergeneracional". Monográfico: *Migraciones y movilidad social: escalando la jerarquía social en el espacio transnacional*. *Revista Española de Sociología*, 26(3):293-306

Sáiz López, Amelia. 2016. "De imaginarios, (in)visibilizaciones y representación(es): El caso de las mujeres chinas en España". En *Representaciones de China en las Américas y la Península Ibérica*, Beltrán Antolín, Joaquín; Haro Navejas, Francisco; Sáiz López, Amelia (eds.). Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2016, pp. 79-99.

Sáiz López, Amelia. 2015. "Mujeres y sociedad civil en la diáspora china. El caso español". *InterAsia Papers*, 47:1-35.

Sáiz López, Amelia. 2015. "Lectura e interculturalidad. Estudio de caso sobre la recepción literaria china en el contexto español". *OCNOS: Revista de Estudios sobre Lectura*, 13:129-142.

Sáiz López, Amelia. 2014. "De las cocinas a las aulas. Reflexión sobre un trabajo de campo en China a principios de la década de 1990". *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 30:53-71.

Sáiz López, Amelia. 2014. "Women and Civil Society in the Chinese Diaspora. The Spanish Case". Trad. del español Julia Ward, *Inter Asia Papers*, nº 38. Centre d'Estudis i Recerca sobre Àsia Oriental, Grup de Recerca Inter Asia, UAB, pp. 1-35.

Sáiz López, Amelia. 2012. "Mujeres chinas en España. El capital social y su impacto en las estrategias productivas y reproductivas". *Paper: Revista de Sociología* 97(3):591-612.

Sáiz López, Amelia. 2012. "Transnationalism, motherhood, and entrepreneurship: Chinese women in Spain". En *Social production and reproduction at the interface of public and private spheres*, (Advances in Gender Research, Volume 16), Marcia T. Segal, Vasilikie Demos, Esther Ngan-ling Chow (eds.) Bingley: Emerald Group Publishing Limited, pp. 39-59.

Sáiz López, Amelia y Joaquín Beltrán Antolín. 2015. "A contracorriente. Trabajadores y empresarios chinos en España ante la crisis económica (2007-2013)". *Migraciones*, nº 37, pp. 125-147.

Serra-Vilella, Alba. 2018. "The Other reflected in book covers: Japanese novel translations in Spain". *Cultura, Lenguaje y Representación* (19), p. 141-161.

Serra-Vilella, Alba. 2013. "Viajar en japonés, viajar en español". En *Itinerarios, viajes y contactos Japón-Europa*, Garcés García, Pilar y Terrón Barbosa, Lourdes (ed.) Peter Langs.

- Zhou Minkang.** 2018. *Spanish professional translation into Chinese: Theory, Practice & Teaching* (西汉职业翻译理论、实践与教学). Beijing: Blossom Press.
- Zhou Minkang.** 2016. "The EU interactive terminology for Chinese Translation Study" (欧盟多语种互译专业语料库的启迪与借鉴). *Chinese Translators Journal*, vol. 5, pp. 70-75.
- Zhou Minkang.** 2015. "Triangular entre España, China y América Latina: ¿utopía unilateral u oportunidad de oro para las tres bandas?" En *América Latina y el Caribe – China Relaciones políticas e internacionales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, pp. 267-286.
- Zhou Minkang.** 2015. "Nueva política de China en América Latina y el Caribe ¿Por qué y para qué?" En *China-Latinoamérica: resultados de una relación económica en transición*. Raquel Isamara León de la Rosa, Juan Carlos Gachúz Maya (coord.) Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 15-53.
- Zhou Minkang.** 2015. "Cualidad y formación de profesor de chino en los países hispanohablantes" (浅谈西班牙语国家的汉语教师素质与培养). *Chinese Teaching Studies Journal*, pp. 149-152.

Publicaciones por parte de profesores del Departamento de Geografía

- Blanco-Romero, A; Cànoves, G.** 2018. "Turismo en espacios interiores, capacidad de cambio y resiliencia". En *Turismo rural y de naturaleza. Una mirada al Mundo*, Cap. 3. Santos, X. & López, L. (eds). Madrid, Síntesis. Cap. 3. Pp. 75-101.
- Blanco-Romero, A.; Blázquez-Salom, M.; Cànoves, G.** 2018. "Barcelona, Housing Rent Bubble in a Tourist City. Social Responses and Local Policies" REF. REVISTA: *Sustainability* 10(6)2043. Special Issue Sustainable Urban Tourism
- Cànoves, G.; Blanco-Romero, A;** Vera-Rebollo, F.; Prat, J.M. 2017. "Caracterización y dinámicas de los sectores productivos en el territorio: evolución, cambios y nuevas realidades en el modelo turístico". En *Geografía Regional de España. Espacios y Comunidades*, Cap. 4. Farinós, Dasí, J. & Olcina Cantos, J. (eds) Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, pp. 233-291.
- Cànoves, G.; Blanco-Romero, A;** Prat, JM. y Villarino, M. (eds.) 2017. *Turismo de Interior en España. Productos y dinámicas territoriales*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Cànoves, G.; Blanco-Romero, A;** Prat, JM. 2016. "Turismo en España, más allá del sol y la playa. Evolución reciente y cambios en los destinos de litoral hacia un Turismo cultural", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 71, pp. 431-454.
- Garay, LI y **Cànoves, G.** 2016. "New Stakeholders and new images in social media reviews". *Tourism Analysis*, vol. 21, pp.287-292.
- Lojo, A. Mimi. Li y **Cànoves, G.** 2018. "Co-authorship Networks and Thematic Development in Chinese Outbound", *Journal of China Tourism Research*, 14(1):2-25.
- Garay, LI y **Cànoves, G.** 2015. "Barcelona seen through the eyes of tripadvisor. Actors, typologies and components of destination Imagein Social Media Plataforms", *Current Issues in Tourism*, 20(1):33-37.
- Blanco-Romero, A.; Blazquez-Salom, M y Cànoves, G.** 2018. "Barcelona, Housing Rent Bubble in a Tourist City. Social Responses and Local Policies", *SUSTAINABILITY* 10(6):2-18.
- Prat Forga, J.M. y **Cànoves, G.** 2015. "Cultural change and industrial heritage tourism:material heritage of the industries of food and beverage in Catalonia (Spain)" *Journal of tourism and Cultural Change*, 15(3):265- 286.
- Miralles-Guasch, C.** 2002. *Transporte y ciudad. El binomio imperfecto*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Miralles-Guasch, C., Martínez, M., & Marquet, O.** 2014. "On user perception of private transport in Barcelona Metropolitan area: an experience in an academic suburban space", *Journal of Transport Geography*, nº 36, pp. 24-31.

- Vich, G., Marquet, O., & **Miralles-Guasch, C.** 2017. "Suburban commuting and activity spaces: using smartphone tracking data to understand the spatial extent of travel behaviour", *The Geographical Journal*, 183(4):426–439.
- Delclòs-Alió, X. & **Miralles-Guasch, C.** 2018. "A Relational Perspective on Everyday Mobility in the Barcelona Metropolitan Region: Individual and Household-Related Differences in Daily Travel Time", *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*.
- Garcia-Sierra, M., **Miralles-Guasch, C.**, Martínez-Melo, M. & Marquet, O. 2018. "Empirical analysis of travellers' routine choice of means of transport in Barcelona, Spain", *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, vol. 55, pp. 365-379.
- Saurí, David**. 2018. "From sustainability to resilience: the hidden costs of recent socio-environmental change in cities of the Global North". En *The Routledge Handbook on Spaces of Urban Politics*, K. Ward, A.E.G. Jonas, B. Miller and D. Wilson (eds.) London: Routledge, pp. 157-166.
- Serra, P., Sayed Adnan Sharaf, y **David Saurí**. 2018. "A district and sector land-use and landscape analysis of urban sprawl in Al Ain municipality (United Arab Emirates): just a quick conversion from sand to a built-up environment?", *Applied Geography*, nº 95, pp. 88-100.
- Saurí, David** y L. Palau-Rof. 2017. "Urban drainage in Barcelona. From hazard to resource?", *Water Alternatives*, 10(2):475-492.
- Ribas, A., **David Saurí** y Olcina, J. 2017. "Sustainable land use planning in areas exposed to flooding: Some international experiences". En *Floods. Vol 2-Risk Management*, F. Vinet (ed.) London, ISTE Press and Elsevier, pp. 103-116.
- Fraguell, R.M., Gómez, M. B. Llurdés, J.C., Martí, C., Ribas, A. y **David Saurí**. 2016. "El Turisme". En *Tercer Informe sobre el Canvi Climàtic a Catalunya*, Martín Vide i A. Queralt (eds.) Barcelona: Consell Assessor pel Desenvolupament Sostenible de Catalunya, pp. 383-407.
- Casellas, A. y **David Saurí**. 2013. "Urban restructuring and waterfront upgrade in Barcelona (Spain)". En *Urban Ecological Environment Protection*. Beijing: China Forestry Publishing House, pp. 218-227.

Publicaciones por parte de profesores del Departamento de Medios, Comunicación y Cultura

- Díez, Mercè**. 2017. "Economia i finançament de la comunicació". En *Informe de la comunicació a Catalunya 2015-2016*, Marta Civil, Joan M. Corbella, Carme Ferré y Joan Sabaté (ed). Barcelona: Generalitat de Catalunya, pp.51-68.
- Díez, Mercè**. 2015. "Els grups de comunicació". En *Informe de la Comunicació a Catalunya 2013-2014*, Marta Civil, Joan M. Corbella, Carme Ferré y Joan Sabaté (ed.) Barcelona: Generalitat de Catalunya, pp.45-60.
- Díez, Mercè**. 2011. "Fòrum de la governança d'Internet. Balanç d'un lustre". En *Informe de la Comunicació a Catalunya 2009-2010*, M. Moragas et al. (eds). Barcelona: Generalitat de Catalunya, pp.353-362.
- Fernández Alonso, Isabel; Bonet, Montse; Guimerà, Josep Àngel; **Díez, Mercè** y Alborch, Maria Federica 2010. "Spanish Public Broadcasting. Defining Traits and Future Challenges Following Analogue Television Switch-off". *Observatorio (OBS*)*, nº 4, pp. 301-318.
- Bonet, Montse; Corominas, Maria; Fernández Alonso, Isabel; **Díez, Mercè**. 2009. "Keys to the failure of DAB in Spain". *Journal of Radio & Audio Media*, 16(1):83-101.

2) Experiencia profesional:

El profesorado que impartirá docencia en este máster cuenta también con una amplia experiencia profesional en diferentes tipos de instituciones y centros como investigadores visitantes, profesores invitados, docentes colaboradores, revisores científicos en revistas académicas, en programas de calidad universitaria, en programas de becas y financiación de proyectos científicos, y como asesores y consultores. En este sentido, destacamos los siguientes perfiles:

Dr. Joaquín Beltrán Antolín, profesor de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Antropólogo social, investigador principal del Grupo de Investigación InterAsia (UAB). Es miembro del Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental (CERAO) de la UAB. Dirige la colección editorial *Biblioteca de China Contemporánea*, Ediciones Bellaterra, desde el año 1998 hasta la actualidad (23 volúmenes publicados), así como la serie *InterAsia Papers* (CERAO-UAB). Entre sus principales intereses de investigación destacan: migración internacional y diáspora china en relación con la identidad, economía, educación, salud, religión, arte y producción cultural, así como diferentes aspectos de la cultura, política y sociedad chinas. Entre sus trabajos se encuentran *Els xinesos a Catalunya. Família, educació i integració* (2001), *Los ocho inmortales cruzan el mar. Chinos en Extremo Occidente* (2003), *Perspectivas chinas* (2007), *Empresariado asiático en España*, (2009), *La interculturalidad* (2015), *Representaciones de China en las Américas y la Península Ibérica* (2016), y *Viaje al Centro. El XIX Congreso del PCC* (2017).

Dra. Gemma Cànovas Valiente, profesora del Departamento de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Licenciada y doctora en Filosofía y Letras (sección de Geografía) por la UAB, es catedrática de Análisis Geográfico Regional, profesora en la Escuela Universitaria de Turismo y Dirección Hotelera (EUTDH), y responsable del grupo de investigación TUDISTAR en esta misma universidad. Ha sido docente en la Universitat de Vic y la Universitat de Girona, directora del Departamento de Geografía (UAB) directora de investigación y máster en la Escuela de Turismo y Dirección Hotelera de la UAB, e investigadora principal en diferentes proyectos científicos. Entre sus publicaciones destacan: (con M. Villarino Pérez, L. Herrera Jiménez) "Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad difícil equilibrio", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 41, 2006, pp. 199-220; (con L. Herrera Jiménez, M. Villarino Pérez) "Turismo rural en España: paisajes y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones", *Cuadernos de Turismo*, nº 25, 2005; (con M. Villarino, G.K. Priestley, A. Blanco) "Rural tourism in Spain: an analysis of recent evolution", *Geoforum*, 35(6):755-769, 2004; (con M. Villarino Pérez) "Turismo en espacio rural en España: actrices e imaginario colectivo", *Doc. Anàl. Geogr.*, nº 37, 2000, pp. 51-77; (con M.D. García-Ramón, N. Valdovinos) "Farm tourism, gender and the environment in Spain", *Annals of Tourism Research*, 22(2):267-282, 1995.

Dra. Montserrat Crespín Perales, profesora de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Licenciada en Derecho por Universitat Pompeu Fabra (1998) y en Filosofía por la Universidad de Barcelona (UB) (2003), con la obtención de premio extraordinario, Máster en Investigación en Asia Oriental Contemporánea por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) (2008), doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona (2013) (*Cum Laude*) con una tesis doctoral dedicada al primer período de producción filosófica del pensador japonés Kitaro Nishida y a su conceptualización sobre la conciencia y la subjetividad. Ha sido Japan Foundation Fellowship Researcher-International Research Center for Japanese Studies Nichibunken (Kioto, Japón) (2006), Becaria Predoctoral FI-Agaur (Generalitat de Catalunya) (2004-2007), Profesora de los Estudios de Artes y Humanidades de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC) (2009-2012). Actualmente es profesora asociada en el Grado de Estudios de Asia Oriental de la UAB y en el Grado de Filosofía de la UB, y miembro del grupo de Investigación ALTER (UOC).

Dra. Mercè Díez Jiménez, profesora de Estructura de la Comunicación en la Facultad de Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Es licenciada en Ciencias de la Información (Periodismo) y doctora por la UAB, donde presentó su tesis doctoral sobre la implantación del servicio de videotexto en España. En 1995 se incorporó como profesora al Departamento de Periodismo y de Ciencias de la Comunicación de la UAB, donde había sido becaria predoctoral. Ha sido profesora en el Programa de Doctorado de la Universidad Católica de Murcia, y ha estado vinculada al Instituto de la Comunicación de la UAB como investigadora y coordinadora de la Cátedra Unesco de Comunicación (de 2001 a 2008). En la actualidad es profesora del Departamento de Medios, Comunicación y Cultura, y miembro del Grupo de Investigación Daniel Jones en Estructura y Políticas de la Comunicación (UAB).

Dra. Makiko Fukuda, profesora de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Sociolingüista, doctora en filología catalana (Universidad de Barcelona, 2009), centra sus estudios en los temas siguientes: multilingüismo, ideología lingüística, transmisión lingüística, lengua de herencia, política lingüística, migración y lenguas, enseñanza lingüística entre otros. Ha sido senior researcher en Keio Research Institute at SFC (Japón) y ha impartido clases en el programa de Máster del Observatorio del Tíbet y Asia Central de la Universidad de Barcelona (2006-2008). En la actualidad, es profesora asociada del Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental de la UAB, miembro del Centro de Investigación en Sociolingüística y Comunicación de la Universidad de Barcelona (CUSC) desde 2004, del Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental (CERAO-UAB), y del Grupo de Investigación GREGAL: Circulación Cultural Japón-Corea-Catalunya (UAB). Desde hace tiempo se interesa por la comunidad japonesa en Cataluña y su relación con las lenguas. Su tesis *Los japoneses en Cataluña y la lengua catalana: comunidad, lenguas e ideologías* obtuvo el Premio Jaume Camp de Sociolingüística y Premio Extraordinario de Doctorado (2009/2010).

Dr. Blai Guarné Cabello, profesor de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación y coordinador del Programa de Estudios de Asia Oriental en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), donde también desempeña el cargo de secretario del CERAO (Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental). Es investigador principal del Grupo de Investigación GREGAL: Circulación Cultural Japón-Corea-Catalunya (UAB). Ha sido becario postdoctoral Juan de la Cierva (MICINN-JDC, Gobierno de España) en el Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental de la UAB, investigador invitado en el Museo Nacional de Etnología de Japón (Minpaku, Japón), becario postdoctoral (BP-A AGAUR) en el Department of Anthropology de la Stanford University, e investigador visitante (Monbukagakushō, Gobierno de Japón) en el Departamento de Antropología Cultural de la Universidad de Tokio. Coordina la Sección de Estudio de Medios de la EAJS (European Association for Japanese Studies), es miembro de la junta directiva de la JAWS (Japan Anthropology Workshop), y editor jefe y director de la colección editorial *Biblioteca de Estudios Japoneses* (Ediciones Bellaterra). Entre sus publicaciones destacan los libros *Persistently Postwar: Media and the Politics of Memory in Japan* (2019) New York: Berghahn Books (editado con Artur Lozano-Méndez y DP Martinez); *Escaping Japan: Reflections on Estrangement and Exile in the Twenty-First Century* (2018) London and New York: Routledge (editado con Paul Hansen); *Antropología de Japón: Identidad, discurso y representación* (2017) Barcelona: Ediciones Bellaterra; y los trabajos en revistas académicas: *Japan in Global Circulation: Transnational Migration and Multicultural Politics*, in *Kokuritsu Minzokugaku Hakubutsukan Kenkyū Hōkoku*, 40 (1) (2015), National Museum of Ethnology in Japan (editado con Shinji Yamashita); y “The World is a Room: Beyond Centers and Peripheries in the Global Production of Anthropological Knowledge”, *Focaal*, 63: 8-19 (2012).

Dr. Lluc López Vidal, profesor de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad Oberta de Catalunya. Experto en ciencia política y relaciones internacionales, en el estudio de los sistemas políticos comparados, la teoría de las relaciones laborales, y el análisis de conflictos y seguridad, con especial énfasis en Japón. Entre sus publicaciones destacan: *Manual de política exterior japonesa* (2010) Barcelona: UOC, *La política exterior y de seguridad japonesa* (2010) Barcelona: UOC, “La Unión Europea y Asia: ¿una relación aún débil?” A Kazunari, Sakai (ed.) [La comunidad asiática pensada como región y como teoría] (2015) Tokyo: Ashi-Shobo Publishers.

Dr. Artur Lozano-Méndez, profesor de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Licenciado en Traducción e Interpretación, en Estudios de Asia Oriental y doctor en Traducción y Estudios Interculturales con especialización de investigación sobre Asia Oriental contemporánea por la UAB. Sus investigaciones

abarcen la política de Japón, el pensamiento japonés, los estudios culturales y la cultura popular nipona. Miembro del Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental (CERAO) de la UAB, ha realizado estancias de investigación en Japón y Reino Unido, y ha participado en diversas conferencias internacionales. Sus investigaciones aplican la teoría crítica en el estudio de la producción cultural de Japón y de su imagen internacional como país. Entre sus publicaciones, destacan “Techno-Orientalism in East-Asian Contexts: Reiteration, Diversification, Adaptation” en Telmissany, M.; Tara Schwartz, S. (eds.): *Counterpoints: Edward Said's Legacy*. Cambridge Scholars Publishing (2010); “Mamoru Oshii's Exploration of the Potentialities of Consciousness in a Globalised Capitalist Network”, *ejcjs – Electronic Journal of Contemporary Japanese Studies*, 15 (3) (2015), y la edición del volumen *El Japón contemporáneo. Una aproximación desde los estudios culturales* (2016) Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Dr. Jordi Mas López, profesor de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Es doctor en Traducción e Interpretación por la UAB, y actualmente es profesor de lengua y literatura japonesa en el Departamento de Traducción e Interpretación y de Estudios de Asia Oriental de esta universidad. Su labor investigadora se centra en la incorporación de formas poéticas japonesas (*tanka* y *haiku*) en la literatura en lengua catalana, aunque también estudia temas relacionados con la traducción literaria y audiovisual y los estudios culturales. Es autor del volumen *Josep Maria Junoy i Joan Salvat-Papasseit: dues aproximacions a l'haiku* (2004), y de diversos artículos publicados en revistas especializadas, tales como “*Josep Maria Junoy's Four and Five-Line Poems in El Dia: a Meditation on the Haiku*”, “*La Mágica Doremi com a eina per reflexionar a l'aula sobre la traducció del gènere del japonés*”, “*La primera recepció de l'haiku en la literatura catalana*” (con Marcel Ortín), “*Les traduccions literàries indirectes del japonès al català: visió retrospectiva i estat de la qüestió*” (con Alba Serra-Vilella), “*Per al llibre de salms d'aquests vells cecs: els 'haikus encadenats' de Salvador Espriu*”, y “*Happy Together como versión (libérrima) de The Buenos Aires Affair*”. Ha traducido obras japonesas clásicas y contemporáneas al catalán y al castellano.

Dra. Irene Masdeu Torruella, profesora de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Desarrolla su investigación en el Grupo de Investigación InterAsia y el Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental (CERAO) de la Universidad Autónoma de Barcelona. Licenciada en Antropología Social por la UAB y en Historia del Arte por la Universidad de Girona, es doctora en Traducción y Estudios Interculturales por la UAB con una tesis sobre movilidad, retorno y vínculos transnacionales en el contexto de la migración china al Estado Español, y realizó su investigación postdoctoral en la Chiang Ching-kuo Foundation (Taiwan). Entre 2011 y 2014 realizó estancias de investigación en la Universidad de Xiamen (Fujian) y llevó a cabo un extenso trabajo de campo etnográfico en Qingtian (Zhejiang), China, la principal zona de origen de la migración china en el Estado Español. También ha llevado a cabo trabajo de campo dirigido a ciudadanos chinos en cinco puntos fronterizos de la UE para su proyecto “EU-Lisa Project on Smart Borders” de la European Union Agency For Fundamental Rights (FRA). Paralelamente a la investigación sobre movilidad, fronteras y migraciones, también está realizando una investigación sobre la producción artística contemporánea en el contexto de los vínculos entre China y España.

Dra. Carme Miralles-Guasch, es profesora de Geografía Humana en el Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Doctora en Geografía, su proyecto investigador se centra en la movilidad desde la vertiente territorial y social, y es la directora académica del Grupo de Estudios de Movilidad, Transporte y Territorio (GEMOBITT) de la UAB. Participa como docente en programas de doctorado y en postgrados en distintas universidades españolas y extranjeras, y colabora con distintas administraciones en la gestión de la movilidad urbana. Entre 2004-2008 ha sido la directora del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona (IERMB). Ha dirigido numerosas investigaciones sobre estructura urbana, movilidad y transporte, ecología urbana, y ordenación del territorio, así como diversos proyectos relacionados con la movilidad y el transporte en ámbitos urbanos y metropolitanos. Es autora de numerosos artículos en revistas internacionales y libros especializados, entre los que

destaca *Ciudad y transporte. El binomio imperfecto* (2002) publicado por Ariel y galardonado con el premio Joan Sardà que otorga la Revista Económica de Cataluña.

Dr. Antonio Paoliello, profesor de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Es Laurea (cum laude) en Lenguas y Civilizaciones Orientales (especialización: chino clásico y moderno, coreano) por la Università degli Studi di Napoli L'Orientale (2004), Máster Oficial en Investigación sobre Asia Oriental Contemporánea por la Universitat Autònoma de Barcelona (2008), y doctor (cum laude) en Traducción y Estudios Interculturales (2011) por la misma universidad. Ha realizado estudios de lenguas y culturas china y coreana en las universidades chinas de Heilongjiang y Jilin becado por el China Scholarship Council (2003-2005), y ha sido becario predoctoral PIF (2007-2011) en la UAB, Visiting Research Fellow en el Southern University College, Johor, Malasia (2010-2011), y Teaching Fellow in Chinese Studies en la University of Edinburgh (2012-2013). Ha sido profesor colaborador en la Universidad Oberta de Catalunya (2012-2017), donde es miembro del grupo de Investigación ALTER. Actualmente es profesor y jefe adjunto del Departamento de Chino de la Escuela Oficial de Idiomas-Barcelona Drassanes, y profesor asociado del Departamento de Traducción, Interpretación y Estudios de Asia Oriental de la UAB donde imparte clases en el Grado de Estudios de Asia Oriental, en el Máster de Didáctica del Chino para Hispanohablantes, y dirige diversas tesis doctorales.

Dr. Gustavo Pita Céspedes, profesor de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Se graduó en filosofía en la Universidad Estatal Zhdánov de Leningrado (San Petersburgo, Rusia). Es Máster en Estudios de Asia y África, especializado en Japón por El Colegio de México (México), doctor en Traducción y Estudios Interculturales por la UAB, y miembro del Grupo de Investigación Interasia y del Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental (CERAO) de esta misma universidad. Ha sido becario de la Fundación Japó. Sus investigaciones se centran en el estudio de la cultura *bushi*, las artes marciales japonesas, el budismo zen, la historia del pensamiento japonés y del pensamiento filosófico mundial, en particular, del pensamiento ruso. Es miembro del comité científico de la colección editorial Biblioteca de Estudios Japoneses (CERAO-UAB) y autor del libro *Genealogía y transformación de la cultura bushi en Japón* (2014) Barcelona: Ediciones Bellaterra, así como de los trabajos “Yamaoka Tesshū en la historia del pensamiento japonés”, en Morisato Takeshi (ed.) *Frontiers of Japanese Philosophy 8. Critical Perspectives on Japanese Philosophy*, Nanzan Institute for Religion & Culture and Chisokudō Publications (2016); y “Un japonés de Ise en la Rusia de Catalina la Grande. Reflexiones sobre el libro Hokusabunryaku de Katsuragawa Hoshū” en Pilar Garcés García (coord.) *Itinerarios, viajes y contactos Japón-Europa*, Peter Lang (2013), entre otras publicaciones.

Dr. David Saurí Pujol, profesor de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Es licenciado en Geografía por la UAB, y doctor en Geografía por la Universidad de Clark (EE.UU.). Es catedrático en el Departamento de Geografía de la UAB, universidad en la que desempeña su docencia en el Grado de Geografía, el Grado de Ciencias Ambientales, y el Grado de Estudios de Asia Oriental, así como en los programas de máster y doctorado de Geografía y Ciencias Ambientales. Es también miembro del Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental en esta misma universidad. Su actividad científica se ha centrado en los ámbitos de los riesgos naturales, la gestión del agua, y la gestión ambiental en general. Entre sus publicaciones destacan: “From sustainability to resilience: the hidden costs of recent socio-environmental change in cities of the Global North” en K. Ward, A.E.G. Jonas, B. Miller and D. Wilson (eds) *The Routledge Handbook on Spaces of Urban Politics*. London: Routledge (2018); (con Serra, P., Sayed Adnan Sharaf) “A district and sector land-use and landscape analysis of urban sprawl in Al Ain municipality (United Arab Emirates): just a quick conversion from sand to a built-up environment?”, *Applied Geography*, 95, 88-100 (2018); (com Ribas, A; Olcina, J.) “Sustainable land use planning in areas exposed to flooding: Some international experiences”, en F. Vinet (ed) *Floods. Vol 2-Risk Management*. London, ISTE Press and Elsevier (2017); y (con Fraguell, R.M., Gómez, M. B. Llurdés, J.C., Martí, C., Ribas, A.) “El Turisme”, en J.

Martín Vide i A. Queralt (eds) *Tercer Informe sobre el Canvi Climàtic a Catalunya*. Barcelona: Consell Assessor pel Desenvolupament Sostenible de Catalunya (2016).

Dra. Amelia Sáiz López, profesora de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Socióloga, centra sus investigaciones en el estudio de la sociedad contemporánea de Asia Oriental a partir del análisis de la posición social de las mujeres y de los estudios de género, con especial incidencia en China, y las comunidades asiáticas en el España y su proceso de asentamiento y relaciones interculturales en el ámbito familiar, educativo, laboral y económico. Es miembro del Centro de Estudios e Investigación sobre Asia Oriental (CEROA) y del Grupo de Investigación InterAsia en la UAB. Es autora de *Utopía y género. Las mujeres chinas en el siglo XX* (2001) Barcelona: Ediciones Bellaterra; “Transnationalism, motherhood, and entrepreneurship: Chinese women in Spain, Advances in Gender Research”, 16 (2012); “Mujeres chinas en España. El capital social y su impacto en las estrategias productivas y reproductivas”, Papers. *Revista de Sociología*, 97 (2012); “Lectura e interculturalidad. Estudio de caso sobre la recepción literaria china en el contexto español”, OCNOS, 13 (2015); y co-editora de *Empresariado asiático en España* (2009) Barcelona: CIDOB; *Representaciones de China en las Américas y la Península Ibérica* (2016) Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Dra. Alba Serra-Vilella, profesora de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Doctora en Traducción y Estudios Interculturales por la UAB, es licenciada en Traducción e Interpretación por esta misma universidad (2009), donde realizó el Master en Traducción Audiovisual (2010) y el Master oficial de Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales, en la especialidad de investigación en Asia Oriental Contemporánea (2011). Es miembro del Grupo de Investigación GREGAL: Circulación Cultural Japón-Corea-Catalunya (UAB) y ha sido becaria predoctoral FI-DGR, becaria JASSO (Governemnt of Japan) para la realización de una estancia de investigación en la Universidad de Kobe, Japón (2014/09-2015/02), y de la Japan Foundation. Asimismo, ha sido investigadora visitante en la Ryukoku Univrsity de Kyoto (2008-2009), Japón. Sus principales líneas de investigación son la traducción del japonés, la recepción de la literatura japonesa, y los paratextos de la traducción. Entre sus trabajos destacan: *La traducció de llibres japonesos a Espanya (1900-2014) i el paper dels paratextos en la creació de l'alteritat* (tesi doctoral dirigida por la Dra. Sara Rovira-Esteve) (2016), “The Other reflected in book covers: Japanese novel translations in Spain”. *Cultura, Lenguaje y Representación* (19), p. 141-161 (2018); “Viajar en japonés, viajar en español”, en Garcés García, Pilar y Terrón Barbosa, Lourdes (ed.) *Itinerarios, viajes y contactos Japón-Europa*. Peter Langs (2013); (con Jordi Mas) “Les traduccions literàries indirectes del japonès al català: visió retrospectiva i estat de la qüestió”, en I. García Sala, D. Sanz Roig & B. Zaboklicka (eds.) *Traducció indirecta en la literatura catalana*. Barcelona/Lleida: Punctum (2011).

Dr. Minkang Zhou, profesor de Estudios de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), coordinador del Master Oficial Universitario de UE-China: Cultura y Economía (UAB), es miembro del Grupo de Investigación InterAsia (UAB), y director del Centro de Estudios e investigación sobre Asia Oriental (CEROA) en esta misma universidad. Cuenta con amplia experiencia docente en España, China, Taiwán, y Hong Kong. Ha sido profesor de la Facultad de Español en la Universidad de Beijing (China) (2000-2004), profesor del Centro de Estudios de Traducción en la Hong Kong Polytechnic University (2002–2004), director de la Fundación Instituto Confucio de Barcelona (2010–2011), y director de la consultoría china (desde 2001). Miembro permanente de la junta directiva y secretario general de la Asociación Europea para la Enseñanza del Chino (AEECH), es miembro vocal de la ISCT (International Society for Chinese Teaching) y colabora regularmente con instituciones y medios de comunicación de España, China y México como experto en la China contemporánea. Entre sus publicaciones destacan: *Gramática de chino* (1997), *Diccionario del catalán al chino y el chino al catalán* (1999); “El mercado chino: Lengua y cultura” (2000); “China, potencia mundial en la era moderna” (2010); “Rumbo de la política china en los momentos cruciales” (2011); “Traducción profesional del Español al Chino, teoría, práctica y didáctica” (2012); *El impacto chino en el mundo iberoamericano* (editor y coautor, 2013); “El triángulo de China, España y América

latina y el Caribe" (Puebla, México, 2015); "La presencia de China en América Latina y el Caribe" (Puebla, México, 2016); "Terminología interactiva multilingüe de la Unión Europea, modelo para China" (Beijing, 2016); "Panorama de la enseñanza de chino en Europa, caso de España" (Budapest, 2017); "Didáctica de chino en el marco europeo de referencia" (Beijing, 2017); así como las traducciones del chino al español "Memoria personal de Antoni Tàpies" (1993); "Gaudí, arquitectura de Barcelona" (2008); "Cataluña" (2010); "La Brigada china en la guerra civil de España" (co-revisor de la traducción, 2014), entre otras.

6.2. Personal de soporte a la docencia

Personal de administración y servicios

Ámbito/servicio	Categoría contractual	Experiencia profesional	Funciones del ámbito/servicio relacionadas con la titulación
Servicios de Recursos Informáticos y Multimedia (SERIM)	1 técnico responsable (Laboral LG1) 4 técnicos/as especialistas (laborales LG2)	Entre 7 y 23 años de experiencia en la UAB, tanto en el ámbito de informática como en servicios audiovisuales	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios, despachos de personal docente y de administración y servicios. Creación de tutoriales para las aulas multimedia y de interpretación. Soporte al estudio, la docencia e investigación de la Universidad. Elaboración de material audiovisual. Mantenimiento del equipamiento audiovisual. Soporte audiovisual e informático de las cabinas de interpretación y de los sistemas de videoconferencias para las clases virtuales con las instituciones internacionales.
Gestión económica	1 gestora responsable del servicio (funcionaria A2.23) 2 administrativas especialistas (funcionarias C1.22) 1 administrativo interino (C1.14)	Entre 9 y 21 años de experiencia en la universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Gestión académica Servicios logístico y	1 gestora responsable del servicio (funcionaria	Entre 1 y 30 años de experiencia en la	Gestión de los expedientes académicos, asesoramiento e

punto de información	A2.24) 2 gestoras (funcionarias A2.22) 4 administrativos/as funcionarios/as (2 C1.21, 1C1.18, 1C1.16 2 Administrativas (funcionarias interinas (funcionarias 2 C1.16) 1 responsable de apoyo logístico (laboral LG3) 1 auxiliar de servicios (laboral LG4)	universidad	información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas. Soporte a la planificación y ejecución de la programación académica. Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamento	1 gestora departamental (funcionaria interina A2.22) 2 administrativos/as (funcionaria C1.18)	Entre 3 y 15 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado. Soporte a la gestión de la investigación.
Administración de centro y decanato	1 administrador (laboral LG1) 2 secretarías de dirección (funcionarias C1.22) 1 administrativo (funcionaria C1.21, con asignación provisional al Departamento)	Entre 5 y 22 años de experiencia en la universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos.
Biblioteca de Humanidades	1 técnica responsable (funcionaria A1.24) 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22) 10 bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.22) 4 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21) 11 administrativos/as	Entre 1 y 40 años de experiencia en la universidad	La carta de servicios de la biblioteca incluye acceso y consulta documental, préstamo, obtención de documentos, espacios de estudio en grupo, ordenadores, pasarelas de acceso externo a la biblioteca digital, formación en recursos de información, servicios para usuarios con necesidades especiales, repositorio, selección y adquisición de documentos, difusión de la información y apoyo a docencia e investigación.

(funcionarios/as C1.18) 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)		Esta biblioteca da soporte a los estudios impartidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Traducción y de Interpretación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología.
---	--	---

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

6.4. Profesorado de las universidades participantes

No procede, puesto que no es un título interuniversitario.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

Este máster se llevará a cabo en las dependencias del campus de la UAB, concretamente en la Facultad de Traducción y de Interpretación, que se encuentra al lado de la de Educación y de la Biblioteca de Humanidades, donde los estudiantes podrán encontrar todos los recursos documentales necesarios para completar con éxito el máster. La docencia del máster requerirá el uso de un aula para grupos medianos y un aula multimedia para la docencia.

Dado que en la Facultad conviven estudios de grado, de máster y de doctorado, los equipamientos y recursos mencionados a continuación se convierten en espacios comunes que comparten los distintos tipos de estudios según su franja horaria.

Además, la FTI puede ocupar algunos espacios y equipamientos suplementarios en los aularios anexos. El uso de las aulas multimedia obliga a trabajar con grupos de alumnos más reducidos, lo cual se tiene en cuenta para la distribución en grupos de las materias y para la confección de los horarios.

A continuación, pasamos a describir dichos equipamientos y servicios:

1. Espacios para la docencia

INSTALACIONES	NÚMERO	CAPACIDAD	DOTACIÓN POR AULAS
Aulas convencionales para grupos grandes	4	99, 125, 99 y 75 alumnos por aula, respectivamente.	<p>En todas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet. <p>Una de ellas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -2 cabinas de interpretación. <p>En dos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - altavoces y micrófonos. <p>Dos de ellas están interconectadas para unificar audiovisualmente los dos espacios.</p>
Aulas convencionales para grupos medianos	7	56 alumnos por aula	<p>En todas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 PC de sobremesa o portátil, en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas convencionales para grupos reducidos	13	15 alumnos	<ul style="list-style-type: none"> -Retroproyector -Pantalla para proyecciones. - Pizarra. -Conexión a Internet.

Aulas de interpretación	3	24, 14 y 15 alumnos respectivamente	<ul style="list-style-type: none"> -Cabinas individuales con un PC portátil con conexión a internet en cada una de ellas. Completamente equipadas para la interpretación simultánea (53 – una de ellas técnica- entre las 3 aulas), lo que incluye: sistema de distribución de audio digital, registro audio en el PC del profesor). -1 mesa de control del profesor, con posibilidad de enviar voz directa y audio digital, y posibilidad de registrar audio digital. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Auriculares. -Retroproyector. -Pizarra. -Conexión a Internet.
Aulas multimedia para la Docencia	6	32 alumnos	<ul style="list-style-type: none"> -30 PC individuales. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Microauriculares. -Pizarra. -Conexión a Internet. -Impresora en red.
Aula multimedia de acceso libre para los estudiantes	1	30 alumnos	<ul style="list-style-type: none"> -30 PC individuales. -1 PC de sobremesa en la mesa del profesor. -Cañón y pantalla para proyecciones. -Microauriculares. -Pizarra. -Conexión a Internet. -Impresora en red.
Sala de estudio	2	30 alumnos	<ul style="list-style-type: none"> -Mesas rectangulares y redondas para el trabajo en grupo. -Pizarra.
Sala de Juntas Jordi Arbonés	1	60 personas	<ul style="list-style-type: none"> -Mesas funcionales y sillas -PC -Cañón y pantalla para proyecciones -Conexión a Internet
Sala de trabajo adaptada para estudiantes con déficits visuales	1	2	<ul style="list-style-type: none"> -PC, equipado con el software JAWS de reconocimiento de voz. -Conexión internet. -1 línea braille. -1 impresora braille. -Manuales diversos en braille.

Además de los equipamientos descritos, la FTI dispone de conexión wifi en todo el recinto.

2. Todas las aulas convencionales y multimedia observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. En las aulas de interpretación, varias cabinas permiten también dicha accesibilidad.

Por otro lado, la Facultad dispone de acceso con rampa, ascensor en todas las plantas, y tres baños adaptados, uno por planta, destacando en la planta baja un lavabo con dispositivos específicos tipo arnés, grúa, etc.

3. A través del SERIM (Servicio de Recursos Informáticos y de Multimedia), se facilita:

- Tratamiento digital (OPACS, OCR, Captura y Extracción).
- Grabación de CD-ROM y DVD-ROM i soportes web.

4. Servicio de reprografía y de impresión: la Facultad de Traducción i de Interpretación ofrece un servicio de reprografía y photocopies gestionado por una empresa concesionaria, ubicado en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la vez que un servicio de impresiones (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños. También se dispone de impresoras/fotocopiadora de autoservicio.

5. La colección bibliográfica especializada en la titulación se encuentra en la Biblioteca de Humanidades de la UAB, sita a pocos metros de la Facultad de Traducción y de Interpretación. Dicha colección incluye monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

Desde la Biblioteca de Humanidades, los estudiantes del Máster podrán acceder también a otras colecciones y recursos temáticos; bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.

En su conjunto, todos estos servicios y la propia colección especializada (todo ello de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.

6. Software. Actualmente, las aulas multimedia están equipadas con software necesario para la docencia de las tecnologías de la traducción, ya sea mediante licencias adquiridas o de software libre. Todos los

equipos están configurados en dual-boot para que el usuario pueda escoger si quiere iniciar el equipo en Microsoft Windows o en una distribución GNU/Linux específica para traductores, Tradumáticos.

Además, en 2017 la UAB ha firmado un convenio con la Fundación Instituto Confucio de Barcelona (Gobierno RP China), en virtud del cual la FICB colaborará en la compra de materiales destinados a los objetivos de este máster que serán depositados en la Biblioteca de Humanidades de la UAB. Por el momento, ya ha hecho efectiva una donación de 3.000€ para la compra de material bibliográfico. Asimismo, la UAB, a través de su Biblioteca de Humanidades, participa periódicamente en las convocatorias de subvenciones para la adquisición de materiales bibliográficos de la Fundación Japón / Japan Foundation (Gobierno de Japón). Finalmente, la Fundación Instituto Sejong de Barcelona (Gobierno de la República de Corea), del que la Facultad de Traducción y de Interpretación de la UAB es sede, contribuye también con su propia adquisición de fondos bibliográficos al catálogo de referencias al que pueden acceder los estudiantes, investigadores y docentes de la Universidad.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, de su entorno y de los propios servicios, así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza a nivel descentralizado y a nivel centralizado.

La UAB tiene establecidos programas periódicos de renovación de los ordenadores de las aulas multimedia, que incluyen la reparación de averías. En estos programas participa la FTI de forma cofinanciada.

Además, los equipos técnicos informáticos propios de la Facultad llevan a cabo de forma sistemática revisiones preventivas y de diagnóstico y resolución de incidencias, así como la instalación y actualización de los programas informáticos corporativos y específicos.

La propia Administración establece con los servicios de la Facultad, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora.

A nivel centralizado existen diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de los presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta con diversas estructuras responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios, así como la actualización de la infraestructura y materiales:

- Área de Servicios de Logística y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.cat/>
- Oficina de Medio Ambiente <http://www.uab.cat/mediambient>
- Oficina de Servicios de Prevención
- Servicio de Seguridad y de Vigilancia

Accesibilidad de los espacios

La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria.

- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

En la actualidad, la Facultad de Traducción y de Interpretación dispone de todos los recursos materiales y de los servicios necesarios para la puesta en marcha del máster que se propone. Corresponde a la Administración de la Facultad identificar las necesidades futuras y proponer y ejecutar todas las actuaciones que puedan ser necesarias en lo concerniente a la adquisición de recursos y servicios.

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

En la actualidad, la Facultad de Traducción y de Interpretación (FTI) dispone de todos los recursos materiales y de los servicios necesarios para la puesta en marcha del máster que se propone. Corresponde a la Administración de la Facultad identificar las necesidades futuras y proponer y ejecutar todas las actuaciones que puedan ser necesarias en lo concerniente a la adquisición de recursos y servicios.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

Para la estimación de estos valores, al no disponer de indicadores propios, se han utilizado como referencia los valores de las tasas de másteres con los que se comparten asignaturas. En concreto, del Máster Universitario en Estudios Territoriales y de la Población, del Máster Universitario en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo, y del Máster Universitario en Medios, Comunicación y Cultura.

En la siguiente tabla se recogen los datos disponibles de estos dos programas, en concreto para los cursos:

	Máster universitario en Estudios Territoriales y de la Población			Máster Universitario en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo			Máster Universitario en Medios, Comunicación y Cultura		
	Cohorte 2014	Cohorte 2015	Cohorte 2016	Cohorte 2014	Cohorte 2015	Cohorte 2016	Cohorte 2014	Cohorte 2015	Cohorte 2016
Tasa de graduación	100%	69%	90%	98%	100%	98%	93%	94%	97%
Tasa de abandono	0%	15%	5%	2%	0%	2%	3%	6%	3%
	Curso 2014/ 15	Curso 2015/ 16	Curso 2016/ 17	Curso 2014/ 15	Curso 2015/ 16	Curso 2016/ 17	Curso 2014/ 15	Curso 2015/ 16	Curso 2016/ 17
Tasa de eficiencia	100%	87,22%	94,51%	97,02%	100%	96,69%	97,42%	92,51%	99,09%

En base a estos datos se definen las siguientes tasas para el Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental:

TASAS	%
GRADUACIÓN	93%
ABANDONO	4%
EFICIENCIA	96%

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Ordenación Académica de Titulaciones, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Máster de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. Recogida de evidencias

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (2) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada módulo y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo del módulo cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de los módulos, distribución de las calificaciones en cada uno, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

¹ Modificación de la normativa Académica RD 1393/2007. Aprobada en la CAA (28/03/2017).

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Máster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otro módulo, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. Análisis de las evidencias

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

[Manual de SGIQ de la Facultad de Traducción y de Interpretación](#)

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Curso de Inicio: 2020-21

La primera edición del Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental está prevista para el curso 2020-21. En su implantación se seguirá el calendario académico-administrativo de la UAB.

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

No procede.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

No procede.

ANEXO

MODELO DE CONVENIO Y PROYECTO FORMATIVO

CONVENIO DE DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE MÁSTER EN ENTIDADES COLABORADORAS

REUNIDOS

De una parte, la señora Margarita Arboix, Rectora Magnífica de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), con NIF Q0818002H, con domicilio en campus universitario, s/n, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), en uso de las facultades atribuidas por el artículo 75, letra m) de los *Estatutos* de la UAB, las cuales ejerce en virtud de su nombramiento como rector de esta universidad por el Decreto de la Generalitat de Catalunya 64/2012, de 12 de junio, y en su nombre, según la resolución de 24 de julio de 2012, por la cual se autoriza la suscripción de convenios de cooperación educativa con empresas y otras instituciones para la realización de prácticas externas por el cómputo de créditos, el señor Albert Branchadell, decano de la Facultad de Traducción y de Interpretación de la Universitat Autònoma de Barcelona.

De otra parte, el/la señor/a NOMBRE Y APELLIDOS, como CARGO, en nombre y representación de la entidad colaboradora EMPRESA/INSTITUCIÓN, domiciliada en DIRECCIÓN de POBLACIÓN, con NIF «NIF».

Y de otra parte el/la señor/en NOMBRE Y APELLIDOS, con DNI/pasaporte «DNI», estudiante del Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental en la Facultad de Traducción y de Interpretación.

Las partes se reconocen la capacidad legal necesaria para formalizar este convenio y

MANIFIESTAN

Que, en el marco del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, las partes suscriben este documento y

ACUERDAN

Primero. El objeto de este convenio es establecer las condiciones sobre las que se debe desarrollar el trabajo de fin de máster que el estudiante tiene que llevar a cabo para completar su formación en los estudios en los que está matriculado. La estancia en la entidad colaboradora debe ir encaminada a facilitar la realización del trabajo de fin de máster.

El estudiante debe desarrollar este trabajo de fin de máster de conformidad con el proyecto formativo detallado en el anexo de este convenio, en el cual se incluyen los objetivos educativos y las actividades que se deben desarrollar.

Segundo. Las condiciones de la estancia para llevar a cabo el trabajo de fin de máster son las siguientes:

1. La duración de la estancia se establece desde el día DÍA/MES/AÑO hasta el día DÍA/MES/AÑO. Esta dedicación es compatible con la actividad académica, formativa y de representación y participación del estudiante en la Universidad.
2. El número total de horas de la estancia es de 100.
3. La estancia del estudiante tiene lugar en: LUGAR DE TRABAJO.

Tercero. El número de los créditos que obtiene el estudiante por la realización del trabajo de fin máster en la entidad colaboradora es el establecido en el plan de estudios correspondiente.

Cuarto. Los derechos y deberes del estudiante son los que se establecen en el *Estatuto del estudiante universitario*.

El estudiante tiene derecho al régimen de permisos siguiente:

- a. Por exámenes, ya sean parciales o finales. El estudiante tiene permiso todo el día en el que tiene lugar el examen.
- b. Por tutoría. El estudiante tiene permiso las horas indispensables para la tutoría.
- c. Por presentación de trabajos académicos. El estudiante tiene permiso las horas indispensables para la presentación de los trabajos académicos.
- d. Para la representación y la participación en los órganos de gobierno y de representación de la Universidad. El estudiante tiene permiso las horas indispensables para la celebración de las sesiones y para participar en los procesos electorales que correspondan.
- e. Por visita médica. El estudiante tiene permiso las horas indispensables para asistir a la visita médica.
- f. Por otros supuestos aprobados conjuntamente por la entidad colaboradora y la Universitat Autònoma de Barcelona.

El estudiante debe informar a la entidad colaboradora con suficiente antelación de aquellas ausencias que sean previsibles y debe presentar los justificantes correspondientes.

Las horas que no se hayan podido llevar a cabo a causa de un permiso pueden comportar una ampliación de la fecha de finalización de la estancia equivalente al tiempo disfrutado durante el permiso, siempre que esta ampliación se comunique con anterioridad a la finalización del periodo inicialmente pactado con la Universitat Autònoma de Barcelona.

El estudiante tiene derecho a recibir, por parte de la entidad colaboradora, información de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales.

El estudiante se compromete, expresamente, a tratar con absoluta confidencialidad la información interna de la entidad colaboradora donde desarrolla su trabajo de fin de máster y a guardar secreto profesional sobre sus actividades, tanto durante la estancia como una vez la haya finalizado, sin perjuicio de lo establecido en el acuerdo primero de este convenio.

En la fecha de suscripción de este convenio el estudiante acredita que tiene suscrita una póliza de seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

Quinto. La entidad colaboradora designa como persona tutora a TUTOR EMPRESA, que debe velar por la formación del estudiante, debe fijar el plan de trabajo según el proyecto formativo y debe coordinarse con la persona tutora interna designada por la Universidad.

La entidad colaboradora se compromete a tratar los datos del estudiante de acuerdo con la normativa reguladora de los datos de carácter personal y a facilitar al estudiante los datos necesarios a fin de que pueda ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

La entidad colaboradora se compromete, expresamente, a informar al estudiante de la organización y del funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a seguridad y riesgos laborales.

Los datos personales de la persona tutora designada por la entidad colaboradora formarán parte de un fichero de la Universitat Autònoma de Barcelona, con la finalidad de gestionar el desarrollo del objeto de este convenio y hacer el seguimiento de la evolución de los estudiantes. De conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, las personas designadas como tutoras pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Sexto. La estancia para la realización del trabajo de fin de máster no supone la asunción por las partes de obligaciones más allá de las estrictamente establecidas en este documento, y en ningún caso implica la existencia de relación laboral entre el estudiante y la entidad colaboradora.

Séptimo. Los derechos de propiedad intelectual e industrial derivados de la ejecución de este convenio son titularidad del estudiante y de la entidad colaboradora en proporción a su participación en la obtención de estos derechos y de conformidad con lo dispuesto la legislación correspondiente.

Octavo. El incumplimiento de los términos establecidos en el presente convenio, anexos y/o disposiciones legalmente aplicables debe comunicarse a la Universitat Autònoma de Barcelona con una antelación mínima de una semana, con la voluntad de rescindir anticipadamente el presente convenio.

Asimismo, la Universidad puede rescindir unilateralmente este convenio si detecta que alguna de las partes incumple los acuerdos establecidos y la normativa aplicable.

Noveno. Cualquier controversia que pueda surgir de la aplicación, interpretación o ejecución de este convenio se debe resolver de mutuo acuerdo entre las partes. Si eso no es posible, las partes renuncian a su propio fuero y se someten a los juzgados y tribunales de Barcelona.

Décimo. La Universitat Autònoma de Barcelona y la entidad colaboradora pueden hacer difusión pública de la suscripción de este convenio, siempre que quede enmarcada en el espíritu y en la voluntad de colaboración establecida entre las partes.

Y para que así conste, las partes firman este documento, por triplicado, en el lugar y en la fecha señalados.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), DÍA de MES de AÑO

Para la Universitat Autònoma
de Barcelona
(Firma y sello)

Para el estudiante
(Firma)

Para la entidad colaboradora
(Firma y sello)

Albert Branchadell
Decano de la Facultad de
Traducción y de Interpretación

NOMBRE Y APELLIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS
CARGO

PROYECTO FORMATIVO
(ANEXO)

Proyecto formativo relativo al convenio de cooperación educativa para la realización del trabajo de fin máster entre la Universitat Autònoma de Barcelona, con NIF Q0818002H, la entidad colaboradora, EMPRESA/INSTITUCIÓN con NIF «NIF» y el estudiante, NOMBRE Y APELLIDOS DNI, «DNI» en fecha DÍA/MES/AÑO

Datos del proyecto formativo

Nombre de la entidad colaboradora:

Dirección y contacto:

Área/Departamento/Servicio donde se lleva a cabo la estancia:

Apellidos y nombre del estudiante:

Dirección y contacto:

Fecha:

Motivación

El estudiante del Máster Universitario en Estudios Globales de Asia Oriental desea llevar a cabo su Trabajo de Fin de Máster en colaboración con esta entidad con el propósito de adquirir competencias profesionales en su entorno laboral.

Objetivo del Trabajo de Fin de Máster

El objetivo del Trabajo Fin de Máster es la realización individual de un trabajo de investigación y análisis que evidencie el dominio competente de los contenidos teórico-conceptuales y las herramientas técnico-metodológicas necesarias para el desempeño profesional en el entorno en el que se ha desarrollado el trabajo.

Competencias que habrá adquirido el estudiante al finalizar el Trabajo de Fin Máster

Competencias básicas

B06 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

E03 Aplicar los paradigmas y corrientes teóricas en el estudio de las transformaciones socioculturales y político-económicas que, con Asia Oriental como actor principal, se desarrollan a escala planetaria.

E04 Seleccionar y aplicar los instrumentos metodológicos y las técnicas de análisis que permitan una comprensión sistemática y especializada de los escenarios que se derivan de la redefinición de la presencia de Asia Oriental en el mundo.

E07 Planificar, desarrollar y gestionar propuestas, proyectos y estrategias de investigación, innovación e intervención, haciendo uso de los criterios de calidad y excelencia académicos y profesionales.

Competencias Generales/Transversales

GT01 Reflexionar y argumentar críticamente a partir del análisis y síntesis según las metodologías y aproximaciones teóricas del ámbito de especialización.

GT02 Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.

GT04 Organizar, planificar y gestionar propuestas y proyectos competitivos en la actividad profesional y en la investigación.

Procedimiento del seguimiento por parte del tutor designada por la entidad colaboradora

El tutor designado por la entidad colaboradora se compromete a mantener una comunicación fluida con el estudiante. En caso de que la colaboración sea a distancia, se compromete a responder los correos electrónicos del estudiante en un plazo razonable y a proporcionarle el *feedback* que considere oportuno sobre el trabajo entregado. Al final de la colaboración, el tutor designado por la entidad llenará un breve informe sobre la colaboración realizada con el estudiante.

Por la Universitat Autònoma
de Barcelona
(Firma y sello)

Por el estudiante
(Firma)

Por la entidad colaboradora
(Firma y sello)

Albert Branchadell
Decano de la Facultad de
Traducción y de Interpretación

NOMBRE Y APELLIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS
CARGO